

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

## Al mes de terminar la guerra en España

### La impresión de unos turistas ingleses

La prensa ha dado cuenta ya del telegrama de felicitación y agradecimiento dirigido hace pocos días al Servicio Nacional de Turismo por noventa peregrinos ingleses que recientemente recorrieron gran parte de la España Nacional. El jefe de esta expedición, en la que figuraba el director de "Catholic Times", periódico que durante toda la guerra ha sido fervientemente partidario de la España Nacional, ha enviado al jefe de dicho Servicio Nacional una carta, fechada en Londres el 24 de Mayo, de la que extractamos lo siguiente:

"Le escribo para confirmar que todos y cada uno de nosotros hemos salido de España enteramente satisfechos del viaje organizado por el Servicio Nacional de Turismo. Los hoteles, tanto de primera como de segunda clase, eran excelentes, la comida buena en todas partes, los autobuses confortables y no puedo hablar en términos menos elevados de la cortesía y eficacia de los guías intérpretes y conductores que nos acompañaron durante los catorce días que permanecimos en España.

Las recepciones con que nos obsequiaron las autoridades eclesiásticas civiles en Irún, Pamplona y Santiago, nos hicieron sentirnos en nuestra propia casa y también muy orgullosos de que durante toda esta larga guerra civil los católicos de Inglaterra, Irlanda y Escocia hayan apoyado sólidamente la causa de nuestro gran Caudillo. Permítame, pues, que le ofrezca otra vez mi sincera gratitud por todo cuanto hizo por nosotros, unida a mis más calurosas felicitaciones por su eficaz organización.

"Todos los miembros de nuestro grupo han regresado a Inglaterra convertidos en ardientes propagandistas de la causa de la España Nacional, y mejor preparados para afrontar muchos prejuicios que por desgracia existen aquí todavía, ya que pueden hablar con conocimiento práctico del país que han visitado."

do y que tan cordial y afectuosamente les recibí. También tenemos la impresión de que nuestra presencia como católicos procedentes de las Islas Británicas, y deseosos de manifestar su simpatía y hermandad a los católicos de España, que tanto han sufrido, fué comprendida por todos aquéllos a quienes tuvimos el gusto de conocer, confiando que nuestro gesto no dejará de producir buen efecto, en la medida de nuestras posibilidades, ya que solo representamos a miles y no a millones de nuestros compatriotas, queremos adoptar a España y seguir trayendo católicos para visitar la patria de usted y gastar en ella su dinero, y sobre todo, para que despierten sentimientos de cordialidad en uno y otro lado, basados en todo lo que nos unen a ustedes. Desde el momento de nuestro regreso nos proponemos hacer cuanto sea posible para que aquéllos de nuestros amigos y vecinos que no sean católicos, conozcan la verdadera situación existente en España, ya que muchos continúan engañados por los efectos de tres años de propaganda roja.

"Deseamos ser los primeros en recorrer las nuevas rutas de guerra, que según nuestras noticias, ha de abrir el Servicio Nacional de Turismo en distintos puntos de España durante los próximos meses, para tener ocasión de visitar Barcelona, Montserrat, Poblet, Tarragona, Teruel, frente del Ebro, Zaragoza, Madrid y Toledo, así como Andalucía durante el invierno.

El viaje que acabamos de hacer en España ha despertado verdadero entusiasmo entre todos los que participaron en él.

"Esta carta, que firma el señor H. D. Wallack, muestra todo el valor que para la propaganda nacional tiene los viajes organizados por el Servicio Nacional de Turismo. Viajes que es de esperar adquieran gran incremento durante el verano actual, desaparecido el veto que a su desarrollo opusieron terminantemente determinadas naciones."

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### El Ayuntamiento de San Sebastián acuerda otorgar la Medalla de Oro de la Ciudad al Generalísimo Franco

#### Las vacaciones escolares comenzarán el día 1.º de Julio y durarán hasta el 15 de Septiembre

**La feria de Burgos.**  
Burgos.—Reina gran animación con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro y San Pablo, que han dado comienzo a mediocidad. (Mencheta).

**El señor Alberto Herrera, a San Sebastián.**  
Burgos.—Ha marchado a San Sebastián el distinguido político uruguayo, don Luis Alberto Herrera. Antes de abandonar Burgos, confirió con el vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, y con el ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno. (Mencheta).

**Noticias de Sevilla.**  
Sevilla.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, invitándole a acudir a recibir a los jugadores del Sevilla F. C., que generaron en Barcelona la Copa del Generalísimo.

—El Cardenal Segura ha conferenciado hoy extensamente con el general Queipo de Llano.

—El grupo de Sanidad ha celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de sus caídos.

—En nombre de la hermandad de la Esperanza, han sido entregadas al Cardenal Segura 1.000 pesetas para atenciones del Obispo.

—El Consejero Nacional y Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila, ha visitado al alcalde de la ciudad. Dijo que marchaba a Cádiz para organizar los campamentos juveniles de verano. (Mencheta).

**Premios a escolares.**  
Huelva.—En la Jefatura provincial del Movimiento, se verificó la entrega del Premio Franco, instituido por el Gobernador civil, a los escolares que han merecido tal galardón. El acto fué de una gran solemnidad. (Mencheta).

**Un incendio.**  
Valencia.—En el almacén de materiales de la Electra Valenciana, situado en la calle de Isabel la Católica, se ha producido un violento incendio. Las pérdidas se calculan en unas 300.000 pesetas. (Mencheta).

**El teniente general Orgaz, a Pamplona.**  
Valencia.—Ha salido para Pamplona, con objeto de asistir en aquella capital al homenaje a la vejez, el teniente general Orgaz.

En dicha fiesta, el general Orgaz actuará de mantenedor. (Mencheta).

**Carmencita Franco, a Oviedo.**  
Oviedo.—El domingo llegará a esta capital Carmencita Franco, para amadrinar a la bandera del Sindicato Español Universitario de esta provincia. (Mencheta).

**Enfermar en el trabajo es tan honroso como ser herido en el campo de batalla.** El Estado Nacional-Sindicalista pone a disposición de los trabajadores, soldados de la producción, los balnearios nacionales para reponer su salud quebrantada.

### El cónsul general de Alemania, señor Kohn, se despide

Ayer recibimos la siguiente amable carta del cónsul general de Alemania, señor Kohn, que ha terminado su actuación en España y regresa a su país:

"Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.  
Mi distinguido amigo: Al regresar a mi país, me es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi agradecimiento más sincero por la cooperación que ese diario ha prestado en todo momento a la labor de difusión entre sus lectores de lo que es la actual Alemania, laborando así por un mutuo y provechoso conocimiento de nuestros dos países.

Al expresarle este sentimiento de gratitud, aprovecho la ocasión para reiterarle de usted como afectísimo buen amigo, q. e. s. m., Kohn."

Asimismo, el Departamento de Prensa de la Embajada de Alemania nos remite una cuartilla, en la que se despide de todas las amistades con que cuenta en la Prensa española, «de quienes —dice— tantas atenciones y muestras de afecto ha recibido en estos años en que la gloriosa lucha de España contra el bol-

**La exposición internacional de Arte Sacro.**  
Vitoria.—La comisión organizadora de la Exposición Internacional de Arte Sacro, ha hecho pública una nota en la que dice que no puede atender los deseos expresados por otras ciudades para trasladar a ella la exposición, por dificultades que existen para su instalación y porque los compromisos internacionales obligan a la devolución en fecha determinada de los objetos llegados del extranjero. (Mencheta).

**Explosión de la caldera de un pesquero.**  
Ferrol del Caudillo.—A la altura del Cabo Ortegal, explotó la caldera del pesquero "Leopoldo" cuando éste se hallaba dedicado a sus faenas de pesca. Resultaron muertos dos marineros y heridos el patrón del barco y varios tripulantes más. (Mencheta).

**Las obras del pantano de Cenaje.**  
Murcia.—En breve se reanudarán las obras del pantano de Cenaje, uno de los más importantes del Segura. En dichas obras encontrarán ocupación más de 3.000 trabajadores. (Mencheta).

**Una peregrinación catalana en Zaragoza.**  
Zaragoza.—En dos trenes especiales llegaron a última hora de la noche mil quinientos peregrinos de Tarragona. Horas antes habían llegado otros 300, que hicieron el viaje a pie.

Se reunieron todos en el paseo de Pamplona, a donde acudieron las autoridades y numeroso público, que les hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se organizó la comitiva, marchando la peregrinación al templo del Pilar, donde se rezó una salve. (Mencheta).

**Bautizo de diez niños.**  
Cartagena.—A última hora de esta tarde se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo de diez niños nacidos en el período de dominación roja.

Apadrinaron a los niños señoritas de Auxilio Social y jerarquías del Movimiento. Terminado el acto, el alcalde entregó 25 pesetas para cada uno de los neófitos. (Mencheta).

**Panaderos multados.**  
Cartagena.—Han sido multados con 2.000 pesetas cada uno, Juan Maestro García y Pedro Martínez Lapana, panaderos, por mala fabricación. (Mencheta).

**El Inspector Nacional de Auxilio Social, en Murcia.**  
Murcia.—Llegó a esta capital el Inspector Nacional de Auxilio Social. Visitó a las autoridades, felicitándolas por el buen funcionamiento de los servicios y de modo especial en lo que se refiere a las Colonias infantiles. (Mencheta).

**Elogios al Gobernador civil de Valencia.**  
Valencia.—El diario "Levante" publica hoy un artículo elogioso al Gobernador civil por su labor en materias de abastos.

El Gobernador ha dispuesto la reposición en su cargo del secretario de la Corporación provincial, don Rafael Gil, que se hallaba jubilado, para premiar su competencia y sus méritos. (Mencheta).

**Una Medalla de Oro al Generalísimo.**  
San Sebastián.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó por aclamación conceder la medalla de oro de la ciudad al Generalísimo Franco. (Mencheta).

**Moros notables en Murcia.**  
Murcia.—Se encuentran en esta capital varios notables marroquíes, que recorren la España últimamente liberada.

Visitaron los monumentos artísticos y las instalaciones del sistema de riegos que datan de la dominación musulmana. (Mencheta).

**Las obras del pantano de Cenaje.**  
Murcia.—En breve se reanudarán las obras del pantano de Cenaje, uno de los más importantes del Segura. En dichas obras encontrarán ocupación más de 3.000 trabajadores. (Mencheta).

**Una peregrinación catalana en Zaragoza.**  
Zaragoza.—En dos trenes especiales llegaron a última hora de la noche mil quinientos peregrinos de Tarragona. Horas antes habían llegado otros 300, que hicieron el viaje a pie.

Se reunieron todos en el paseo de Pamplona, a donde acudieron las autoridades y numeroso público, que les hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se organizó la comitiva, marchando la peregrinación al templo del Pilar, donde se rezó una salve. (Mencheta).

**Bautizo de diez niños.**  
Cartagena.—A última hora de esta tarde se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo de diez niños nacidos en el período de dominación roja.

Apadrinaron a los niños señoritas de Auxilio Social y jerarquías del Movimiento. Terminado el acto, el alcalde entregó 25 pesetas para cada uno de los neófitos. (Mencheta).

**Panaderos multados.**  
Cartagena.—Han sido multados con 2.000 pesetas cada uno, Juan Maestro García y Pedro Martínez Lapana, panaderos, por mala fabricación. (Mencheta).

**El Inspector Nacional de Auxilio Social, en Murcia.**  
Murcia.—Llegó a esta capital el Inspector Nacional de Auxilio Social. Visitó a las autoridades, felicitándolas por el buen funcionamiento de los servicios y de modo especial en lo que se refiere a las Colonias infantiles. (Mencheta).

**Elogios al Gobernador civil de Valencia.**  
Valencia.—El diario "Levante" publica hoy un artículo elogioso al Gobernador civil por su labor en materias de abastos.

El Gobernador ha dispuesto la reposición en su cargo del secretario de la Corporación provincial, don Rafael Gil, que se hallaba jubilado, para premiar su competencia y sus méritos. (Mencheta).

**Una Medalla de Oro al Generalísimo.**  
San Sebastián.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó por aclamación conceder la medalla de oro de la ciudad al Generalísimo Franco. (Mencheta).

**Enfermar en el trabajo es tan honroso como ser herido en el campo de batalla.** El Estado Nacional-Sindicalista pone a disposición de los trabajadores, soldados de la producción, los balnearios nacionales para reponer su salud quebrantada.

### Mussolini enviará una corona de bronce para colocarla en la tumba definitiva de José Antonio

Burgos.—En la secretaría general del Movimiento nos han comunicado que el Duce quiere honrar la memoria de José Antonio Primo de Rivera, enviándole una corona de bronce que ha de colocarse en la tumba definitiva del fundador de la Falange. (CIFRA).

### El ministro de Venezuela presenta sus cartas credenciales

Burgos.—A mediocidad presentó sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado el ministro de Venezuela, señor Caracciola Parra, con el ceremonial acostumbrado. Seguidamente el Caudillo conversó detenidamente con el representante de Venezuela. (Mencheta).

# MADRID

## El Ayuntamiento madrileño ha adoptado eficaces medidas para la desaparición de la mendicidad

**El abasqueamiento de huevos.**

Madrid.—En el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha facilitado una nota, en que se la cuenta de que desde el día 3 de Mayo hasta el día 5 del corriente mes, el Servicio Sindical del Huevo, afecto a la Central Nacional Sindicalista de Lugo, ha enviado a Madrid más de cien mil docenas de huevos. La Delegación de Abastos ha hecho un reparto equitativo entre los minoristas, con el fin de evitar todo acaparamiento. (Mencheta).

**La Asamblea del Servicio de Arquitectura.**

Madrid.—Han continuado hoy las sesiones del Consejo del Servicio Nacional de Arquitectura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En la sesión de la mañana, pronunció una amplia e interesante conferencia el arquitecto don Luis Pérez Minguéz, sobre el tema: "Madrid, capital Imperial".

Asistieron a esta conferencia el alcalde de Madrid, señor Alcocer, y distinguidas personalidades. El orador comenzó haciendo un detallado estudio de las condiciones geográficas de la gran capital, como cabeza de España, considerándola como dirección de la empresa nacional.

Examinó el aspecto de las comunicaciones, así como el carácter de Madrid como centro comercial de regulación de las actividades mercantiles futuras del país.

Delineó su estructura general arquitectónica, como centralización de servicios. Desarrolló los puntos de vista generales acerca del sistema de vía y de espacios libres.

Respecto a Madrid, como capital política, dijo que al mismo tiempo de ser centro representativo, tradicional y espiritual, en sus barrios se encontraba un relieve excepcional que ha de cuidarse como órgano de la tradición nacional.

Por la tarde, se celebró la segunda sesión del día, hablando el jefe de edificaciones del Municipio madrileño, don Gaspar Gley, sobre "Organismos".

Esta ha sido la última sesión ordinaria de la asamblea y mañana (hoy) tendrá lugar la clausura. (Mencheta).

**Declaraciones del señor Alcocer.**  
Madrid.—El alcalde de Madrid, señor Alcocer, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que había asistido a la sesión de la mañana de la Asamblea de Arquitectos.

Dijo el señor Alcocer, que la disertación del señor Pérez Minguéz, había sido muy interesante, conteniendo orientaciones muy acertadas sobre el futuro Madrid, y de las cuales podrá sacarse materia aprovechable.

Seguidamente se refirió a las declaraciones hechas últimamente por el ministro de Obras Públicas sobre planes y obras a realizar en lo que respecta a Madrid, tales como la canalización del Manzanares, carreteras de acceso, Estación del Ferrocarril, etcétera, etc., diciendo que estas obras serán completadas por el Ayuntamiento en la parte que le corresponde.

A continuación, el alcalde dijo que había asistido por la mañana a los funerales celebrados en la iglesia de Santa Bárbara, organizados por el Tribunal Supremo en memoria de sus muertos, acto al que también asistieron el presidente del Tribunal Supremo, el Obispo de Madrid-Alcalá, altas personalidades de la Magistratura, etc., habiendo pronunciado una sentida plática el agustino padre Félix García.

El señor Alcocer, se refirió después a los trabajos que viene realizando, conducentes a que desaparezca de Madrid la mendicidad, habiéndose adoptado importantes medidas.

A tal efecto—dijo—en Boadilla del Monte, en una finca, se establecerá una Granja-Escuela, a la que serán trasladados todos los mendigos.

En otra finca, designada previamente, serán sometidos a clasificación, desinfección, etc., todos los recogidos, para que los que no sean de Madrid, se les traslade a sus pueblos respectivos. Los no aplos para el trabajo, serán asilados y los que estén en condiciones de trabajar, lo harán en aquella granja de Boadilla, donde habrá secciones de apicultura, avicultura, talleres, etc., habiéndose realizado todas estas gestiones de acuerdo con la Asociación Matritense de Caridad.

Cuando estos recogidos posean un oficio, ingresarán en la Oficina de Colocación Obrera del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Terminó diciendo el señor Alcocer, que para este problema de la recogida de mendigos, había celebrado varias conversaciones con el Gobernador civil de Madrid, a fin

de que este proyecto se lleve a efecto con la máxima rapidez. (Mencheta).

**Advertencias para los aspirantes a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros.**

Madrid.—La dirección de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, advierte a los alumnos y aspirantes a ingreso, que deben presentar una declaración jurada, en la que consten las circunstancias personales de los solicitantes, situación militar y la actuación durante el Movimiento, así como las asignaturas que tuvieran aprobadas antes del 18 de Julio de 1936. (Mencheta).

**El General Millán Astray visita al Ministro de Obras Públicas.**

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas, señor Peña, permaneció durante toda la mañana en su despacho, recibiendo numerosas visitas. También estuvo en el Ministerio para visitar al señor Peña, el glorioso mutilado, general don José Millán Astray. (Mencheta).

**Donativos.**  
Madrid.—En el Gobierno civil, continúan recibiendo gran cantidad de donativos destinados a fines benéficos. (Mencheta).

**El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, a Vitoria.**  
Madrid.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Raimundo de Toledo, salió hoy con dirección a Vitoria, con objeto de ultimar el traslado de la Jefatura al local del Ministerio de Educación Nacional en Madrid.

Don Raimundo de Toledo regresará dentro de breves días a la capital de España, para dejar normalizado el funcionamiento de los servicios de su Jefatura. (Mencheta).

**Los cursos para extranjeros en Santander.**  
Madrid.—El Ministerio de Educación Nacional se propone dar el mayor relieve a los cursos para extranjeros que tendrán lugar en el presente verano en Santander.

En las diversas conferencias, se tratarán temas de Historia, Literatura, Arte, Costumbres tradicionales, etcétera, etc.

Además de las series fijas de conferencias, que constituirán la base de los cursillos, ilustres personalidades españolas hablarán de temas de gran interés.

Han prometido su colaboración, don Manuel Aznar, don Eugenio d'Ors, don Manuel García Blanco, don Alfonso G. Valdeocasa, don Miguel Herrero García, don Pedro Lain Entralgo, Marqués de la Eliseda, don Eugenio Montes, don José María Pemán, don Jesús Pemán, don Mariano Puigdollers, ex-ministro don Pedro Sáinz Rodríguez, don Rafael Sánchez Mazas, don José Sola y otros. (Mencheta).

**Ha fallecido el actor Luis Manrique.**  
Madrid.—Esta mañana ha fallecido en Madrid el destacado actor Luis Manrique.

Había regresado hace poco de América, después de una larga y notable actuación. (Mencheta).

**El Servicio de Recuperación de documentos.**  
Madrid.—El jefe del Servicio Nacional de Recuperación de Documentos ha manifestado hoy a los periodistas que los trabajos a su cargo están muy adelantados.

El fichero que se está confeccionando posee ya datos de 50.000 personas desaparecidas en la región centro durante la dominación roja. El número es mucho mayor, pero estos documentos irán permitiendo conocer el número de los crímenes cometidos en España.

La recuperación de documentos la hacen oficiales del Ejército, designados para esta misión y de este servicio depende el Negociado para la localización de desaparecidos. (Mencheta).

**Para la normalización de la vida universitaria.**  
Madrid.—El rector de la Universidad, don Pio Zabala, hablando hoy de la vida universitaria en Madrid, ha manifestado que los edificios dedicados a tal fin han sufrido un gran quebranto durante la guerra.

Dijo el doctor don Pio Zabala, que de acuerdo con las autoridades militares, habían comenzado los trabajos para habilitar el magnífico edificio de la Facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria.

Se hacen también estudios—añadió—para habilitar en aquellos terrenos la Facultad de Filosofía y Letras.

Por lo que respecta a los alumnos, no ha de ser suficiente que prueben su capacidad intelectual, sino que además deberán hacerlo de sus condiciones éticas. Quien no sume a sus condiciones de instruido las de honrado, no deberá alcanzar el honor de obtener un título universitario. (Mencheta).

## LUTO DE ITALIA

### El cadáver del conde Constantino Ciano recibió ayer sepultura en Liorna

#### A iniciativa del secretario general del Partido Fascista, se construirá un mausoleo, que guardará los restos del invicto Almirante italiano

Roma.—Todos los periódicos dedican la primera página a la repentina muerte del conde Constantino Ciano de Cortellazzo, subrayando que su desaparición representa un gran duelo para Italia fascista y mencionando las principales etapas de su vida gloriosa al servicio de la Patria y de la Patria. Se recuerdan sus hazañas, pasadas a la Historia, durante la guerra, tales como su acción en el puerto de Fiume, base de la Marina adversaria y en Cortellazzo en Bucari, donde a bordo de una pequeña embarcación logró penetrar en el puerto enemigo y hundir el gran acorazado "Viribus Unitis".

Después de la guerra se retiró del servicio militar y se puso al lado de Benito Mussolini.

Constantino Ciano, después de haber sido elegido en 1921 diputado fascista por Liorna, tomó parte en Octubre de 1922 en la marcha sobre Roma. Inmediatamente después fué nombrado subsecretario del Ministerio de Marina, más tarde ministro de Correos y luego de Comunicaciones. En 1930 fué nombrado miembro del Gran Consejo del Fascismo y en 1934 presidente de la Cámara de los Diputados; finalmente, en 11 de Marzo de 1939, se le nombró presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones. (Stéfani.)

Liorna.—Esta mañana, al amanecer, la segunda escuadra naval llegó al puerto de Liorna, procedente de la Spezia para rendir homenaje el día del entierro del gran héroe del mar Constantino Ciano.

Entre los jefes de Estado y altas personalidades políticas extranjeras que han enviado despachos de pésame al conde Ciano, figuran el Fuehrer, el Regente Horbty, el Presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, el mariscal Goering, el Presidente del

Consejo de Bulgaria y el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia. (Stéfani.)

Liorna.—Esta mañana se ha verificado el entierro del Presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones, conde Constantino Ciano.

Las campanas de las iglesias, bastante antes de salir la fúnebre comitiva de la villa Ciano, comenzaron a doblar a muerto.

Se organizó la comitiva y el féretro iba totalmente cubierto de coronas, entre las que destacaban una del Rey-Emperador y otra del Duce. Las campanas, durante todo el recorrido, no cesaron de doblar, mientras a la salida del féretro se hacían salvas de artillería como último saludo al ilustre finado.

Los camisas viejas que combatieron a las órdenes del conde Ciano, destacaron varias secciones, que se turnaron para llevar a hombros el cadáver del que fué su invicto jefe.

Los restos mortales del conde Ciano fueron transportados hasta el interior de la capital, siendo presenciado el paso del cortejo fúnebre por una imponente multitud que había acudido a rendir el último tributo al finado.

El arzobispo de Liorna rezó un responso y a continuación el ministro y secretario del Partido Fascista, Starace, pronunció unas emocionantes palabras de exaltación de la personalidad del conde Constantino Ciano y al final, al hacer la invocación todas las autoridades y la enorme multitud, contestaron ¡Presente!

El cadáver del conde Ciano ha recibido provisional sepultura, ya que reposará definitivamente en un mausoleo que será erigido en las cercanías de la ciudad de Liorna, debido a la iniciativa del ministro y secretario del Partido, Starace, con el concurso de todas las provincias italianas.

NOTICARIO BREVE

La estancia del general Valle en Alemania
Desaparece con los fondos universitarios
Nueva York.—El profesor Monroe Smith, presidente de la Universidad de Luisiana, ha desaparecido, llevándose los fondos de la Universidad. Las autoridades han dictado mandamiento de detención. (Stéfani.)
Para transfusiones de sangre
Estocolmo.—La Cruz Roja sueca se propone enrolar 10.000 donadores de sangre voluntarios, pertenecientes a ciertos grupos sanguíneos, cuyos servicios serán solicitados solamente en caso de guerra. (Stéfani.)
Los asesinos del Gran Mufti de Argel
Argel.—En el proceso contra los presuntos asesinos del Gran Mufti de Argel, el procurador de la República solicitó la pena de muerte para Akacha, trabajos forzados a perpetuidad para Buker y dejó a juicio del Tribunal el castigo a Cheick el Okby y los siete alemanes cuya responsabilidad moral del crimen debe considerarse como probada. (Stéfani.)
LEA USTED «EL ADELANTO»

Frontón Tormes

QUINIELAS DE AYER

TARDE
1.ª — 6-1 a 37 pesetas.
2.ª — 6-1 a 19 »
3.ª — 5-6 a 20 »
4.ª — 4-1 a 81 »
5.ª — 6-3 a 25 »
NOCHE
1.ª — 6-4 a 44 pesetas.
2.ª — 6-2 a 23 »
3.ª — 1-6 a 107 »
4.ª — 4-1 a 84 »
5.ª — 6-2 a 81 »

Las fracciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4. Publicidad R. E. I.

Las Bolsas de Cura de Aguas

El Estado Nacional-Sindicalista lleva hasta los detalles el cumplimiento de la obligación (F. del T. I, 6 y XIII, c) de asistencia a los trabajadores, tutela de sus derechos y cuidado de las condiciones en que desarrollan su actividad.

Por esta razón ha instituido las Bolsas de Cura de Aguas para que los trabajadores enfermos cuya dolencia requiera el tratamiento hidroterápico puedan recibirlo en un sacrificio pecuniario insignificante.

Esta obra se inició en el año 1938 a través de las C. N. S., pero no es preciso estar afiliado a los Sindicatos del Movimiento para obtener una Bolsa, es suficiente la condición, debidamente comprobada por diagnóstico, de trabajador enfermo, necesitado de acudir a un balneario y carencia de los recursos económicos necesarios. El Estado satisface los gastos de viaje, alojamiento, manutención y asistencia médica.

No es necesario insistir en los beneficios que esta obra reporta bajo el aspecto individual. Remedio a la enfermedad, descanso y conciencia del honor del trabajo y conciencia de la condición de trabajador se adquiere el derecho de atender a la salud en las mismas condiciones que da el poseer de recursos económicos permanentes o accidentales, se deban a la posición o a la riqueza.

Por otra parte, la estadística demuestra que las pérdidas en jornadas de trabajo a causa de enfermedades que se curan o alivian mediante la hidroterapia, superan, en muchos casos, a las ocasionadas por las huelgas en los regímenes liberales y democráticos. El reumatismo sobre todo, a causa principalmente de las lesiones de corazón que produce, es motivo de preocupación grave y en muchas ocasiones se ha organizado la lucha contra esta enfermedad con la extensión, la energía y los recursos que se emplean para combatir cualquiera de las otras grandes plagas —cáncer, tuberculosis, etc.—.

Además de prevenir estos daños se remedia también el quebranto que supone para la economía la invalidez prematura, que en la mayoría de los casos ocurre precisamente cuando la práctica hace que los especialistas lleguen al máximo del rendimiento, la necesidad de acudir con subsidios a quien, en buena salud, contribuyera a la producción y las repercusiones que en la raza han de tener estas enfermedades no sólo por los estigmas hereditarios, sino por la disminución de los recursos con que criar y educar a la prole.

Las pérdidas que estas enfermedades ocasionan sólo en subsidios de enfermedad o de invalidez son de tal consideración que en algunos países las compañías aseguradoras figuran entre las entidades que contribuyen con sumas mayores a procurar la cura balnearia de los trabajadores enfermos pues la cantidad gastada en estas atenciones es dinero bien empleado.

Por último, aunque esta consideración es secundaria ante las razones ya expuestas, se puede decir que también es provechosa la obra para los balnearios, porque los trabajadores que disfrutan las Bolsas de Cura de Aguas no poseen los recursos indispensables para acudir a ello.

En resumen: Las Bolsas de Cura de Aguas se han instituido para cumplir las obligaciones establecidas en el Fuero del Trabajo (I, 6, II y 6 y XIII, c). Podrán disfrutar de ellas cuantos obreros las necesitan estén o no afiliados en las C. N. S. mediante un desembolso insignificante. Son un beneficio positivo para la economía española tanto si se considera al trabajador cuya enfermedad se alivia, como al empresario o a los balnearios.

La colaboración aérea italo-alemana

Berlin. — La conferencia de dos horas celebrada entre el mariscal Goering y el general italiano Valle, ha terminado con feliz resultado. Durante su transcurso se dió a conocer a Goering los trabajos que el general Valle llevaba ya aprobados por sus compañeros italianos. Se fijó de común acuerdo el criterio sobre todas las cuestiones técnicas y de organización de la aviación militar, quedando aclaradas todas las dudas a este respecto y en consecuencia aseguradas las bases de colaboración de las aviaciones alemana e italiana.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

SECRETARIA DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS

El día 1.º de Julio de 1939, a las 17 horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas a expedientes de contrabando y defraudación.

PRIMER LOTE: 28 metros de tejidos algodón, en 28 pesetas.
SEGUNDO LOTE: 22 metros de tejidos algodón, cinco pares de medias de idem, tres pañuelos (uno de cabeza y dos de mano) y tres madejas de algodón, en 35 pesetas.

TERCER LOTE: 71 kilogramos de café tostado, en 1.065 pesetas.

CUARTO LOTE: 203 kilos de café tostado, en 3.045 pesetas.

QUINTO LOTE: 215 carretes de hilo y dos cuerdas de pita, en 175 pesetas.

SEXTO LOTE: 47 kilogramos de café tostado, en 1.005 pesetas.

SEPTIMO LOTE: 16 kilogramos de café tostado, en 840.

OCTAVO LOTE: 34 madejas de algodón, 24 carretes de hilo y 20 viles de cáñamo, en 45 pesetas.

NOVENO LOTE: 30 kilogramos de café tostado, en 450 pesetas.

DECIMO LOTE: 31 kilos de café tostado, en 465 pesetas.

LOTE ONCE.—9 kilos 500 gramos de café tostado, en 145 pesetas.

LOTE DOCE: 21 kilos 500 gramos de café tostado, en 325 pesetas.

LOTE TRECE: 27 kilos de café tostado, en 405 pesetas.

LOTE CATORCE: 186 kilogramos de café tostado, en 2.790 pesetas.

LOTE QUINCE: 24 cajas de postales al minuto, para fotografías, en 240 pesetas.

LOTE DIECISEIS.—12 metros de tejidos algodón, una cuerda de pita y 37 carretes de capa vacíos, en 80 pesetas.

LOTE DIECISIETE: 17 kilos de café tostado, en 255 pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y fimbres necesarios e importe de los anuncios. Se advierte a los señores licitadores que las mercancías antes expresadas se encontrarán a su disposición para poder ser examinadas por los mismos en esta Delegación de Hacienda, desde dos horas antes de la celebración de la subasta.

Nota.—Por Orden del Ministerio de Hacienda, dictada a propuesta del Interior, se previene a los señores licitadores que el rematante queda obligado a vender los artículos antes indicados al precio que éstos tengan señalados por las Juntas de Abastos del punto donde van a ser vendidos.

Salamanca, 23 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Gaspar Beato.

VENDO RADIO y máquina de zapatero. Canalejas, 13, comestibles.

TRANSPORTES MADRID - SALAMANCA.—Servicio de paquetería y encargos. De domicilio a domicilio, entre las plazas de Madrid, Salamanca, Avila, Peñaranda y puntos intermedios. Garage Gran Vía. Teléfono 1552. Salamanca. En Madrid: Donoso Cortés, 5.

ESTERILIZACIONES.—Eficacia completa, solo se consigue con Bobolina. Pedidos al por mayor, Emilio Bobo. Salamanca.

MAESTRO.—Lecciones particulares. Ingreso, Luis Sevillano, 2.

EN MADRID HIPOTECAS, VENTA DE FINCAS, CINCS, ETC. Dirigirse a Malsor, A. C. - Apartado de Correos 6.004 MADRID

«Monja Quina,» APERTIVO Y RECONSTITUYENTE Agente General para esta región, BENIGNO GARCIA GONZALEZ Avenida de Italia, 40. Tel. 1688 SALAMANCA

GATOS Se compran, a buen precio, en el LABORATORIO DE FISIOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Austeridad y modestia

CONOZCAN TODOS VUESTRA MODESTIA

El heroísmo rumba la frente de nuestra España y los presenta ennoblecidos y dignificados ante los hijos de las demás naciones. Nuestra Patria ofrece un espectáculo sobrehumano al mundo entero. Y la mujer española debe aparecer con toda su dignidad y heroísmo, con toda su belleza y hermosura.

Mujer española, mujer cristiana, forjando vuestro espíritu en el dolor de la Santa Cruzada, escuchad la voz de San Pablo, Doctor de los Doctores, que dice: «Vuestra modestia sea de todos los hombres conocida».

La modestia es vuestra más gloriosa exaltación y vuestra mejor gloria. Porque es reflejo del espíritu equilibrado y en perfecto dominio de sí mismo; es la púrpura con que se visten todas las virtudes; es el aroma que perfuma vuestra vida, la hace atractiva, encantadora y nunca deja que se marchite.

La modestia es enaltece y dignifica, porque os presenta ante Dios con sinceridad, que es humildad y es santidad, y ante los demás con la expresión más sublime de la belleza que encierra vuestro espíritu. Porque nunca irradiáis mayor belleza que cuando sois y os presentáis modestas, ya que entonces tenéis ordenado vuestro comportamiento exterior: vestidos, palabras, gestos, movimientos, en la mesa, en la plaza, en el templo, en vuestra misma vida privada.

Por tanto, la pretensión de embellecerse, descuidando las delicadas normas de la modestia, es un engaño y una degradación. El espíritu llega a rendir culto a la carne, vive la mujer girando en torno de sus adornos o de su tocado. No hay aspiraciones nobles y elevadas. Sobre viene el raquitismo y la frialdad. Estas mujeres no pueden presentarse como heroínas de nuestra España ni son dignas de llamarse hijas de España, forjadoras de la Patria, que, elogiada y bendecida por el dulce Jesús visible de la tierra, aspira a superar la grandeza de sus mejores días.

La modestia es, en boca de Eurípides, el más preciado don de los dioses y para los cristianos es el fruto exquisito de la gracia en el alma que inhabita el Espíritu Santo.

Ahora bien, los españoles—defensores de la fe—tenemos que superar todo concepto pagano, y hemos de vivir la Religión en toda su pureza. Nadie, por consiguiente, menosprecia en la mujer el tesoro en que tiene que cifrar su mayor valía y su más alta dignidad: los sentimientos delicadísima de su pudor.

No digamos que la mujer cristiana tenga que justificar con pudor su falta de belleza, ni que la grandeza española tenga que ver con la modestia de la mujer. Esto no sería cristiano ni sería hacer patria.

Bien conocéis y admiráis el modelo de mujeres españolas. Santa Teresa de Jesús, mujer de temple, santa, de sentimientos delicadísimos y de un atractivo fascinador. Pero notad que tanto más exquisita fué su belleza y tanto más encantadora su mirada, cuanto más fielmente seguía el mandato del Apóstol: «Revestíos de Jesucristo».

Y de San Luciano se lee en su vida que nadie podía resistir su presencia sin sentirse atraído hacia el cristianismo. Hasta el mismo emperador Lucio Maximiano, cruel perseguidor de los cristianos, temeroso de verse obligado a convertirse a la fe por la reverencia que a todos inspiraba este santo, manda que se interponga un velo y que desde lejos conteste por medio de tercera persona.

En la Cruzada de Modestia Cristiana hacéis patria, la enalteceis, la eleváis muy alto, presentándola al mundo entero sin arruga ni mancha, toda hermosa y encantadora.

Trabajad incansables porque la mujer española no aminore sino que con su modestia acreciente la grandeza de España, siendo la porción escogida que Jesucristo presenta al mundo irradiando resplandores de eternidad.

FR. URIARTE, O. P.

MAQUINAS DE ESCRIBIR y cintas. Reparaciones y servicio de aller. Rúa, 16.

SE VENDE una máquina Trilladora-limpiadora, marca "Ruston" número 1, de la Casa Múgica y Arellano, con motor Berna, en imborrable estado, y un trillo de cuchillas, marca Alaejos. Para tratar, con José Bóyero, en Belaña.

Una protesta árabe contra la cesión del Sandjak

Berlin. — En los círculos políticos se sabe que la Unión Árabe ha enviado un escrito de protesta contra la cesión del Sandjak y Alejandreta a Turquía, precisamente—se dice en el escrito—a los enemigos de la Unión Árabe.

Después de calificar de violación de todos los tratados, esta cesión efectuada por Francia, la Unión Árabe dice que si bien los árabes ayudaron eficazmente a las potencias imperiales democráticas, en la guerra de 1914, hoy están dispuestas a llevarlas a derrotas incluso en los mismos campos de batalla de entonces.

Visitas al ministro de la Gobernación

Burgos. — El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades:

Amirante Cervera; coronel López Pinto; gobernador civil de Sevilla, don Eduardo Cadenas Camino; don Juan José Pradera, de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; gobernador civil de Vizcaya, don Miguel Ganuza, y alcalde de Bilbao y jefe provincial del Movimiento, don José María Oriol; generales italianos, señores Cámara y Mutti; jefe provincial de Tarragona, señor Fontana; consejero de la embajada de Italia, duque de Archifari; gobernador civil de Gerona, don Antonio Correa; señor Santa Marina y arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Una importante entrega de oro para la suscripción nacional, de la Falange de Madrid

TAMBIEN LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN BELGICA HACEN UN VALIOSO DONATIVO DE ORO Y ALHAJAS

El secretario del ministro de Agricultura, señor Arduva, nos ha manifestado que la Jefatura Provincial de Madrid ha enviado al Secretario general de Movimiento, excelentísimo señor don Raimundo Fernández Cuesta, para que los haga llegar a la Suscripción Nacional, 4,855 kilos de oro y alhajas, donativo que ha hecho la Falange de Madrid, y en el cual han intervenido desde el Jefe provincial del Movimiento, camarada Manuel Valdés, el director de "Arriba", don José María Alfaro, que han donado sus relojes, corbatas y alhajas, hasta el último afiliado que ha entregado sus únicos anillos, y que demuestra el fervor de la Falange hacia España y su Caudillo, que desea aportar en estos momentos de la reconstrucción de España toda su contribución. (CIFRA.)

Los españoles residentes en Bélgica han enviado por intermedio de la Delegación del Servicio Exterior de Falange al Secretario del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, un donativo de oro y alhajas con un peso de 1,850 kilos, para que lo haga llegar a la Suscripción Nacional. (CIFRA.)

En los Campamentos femeninos formamos mujeres fuertes y sanas para la Patria

TRASPASO importante fábrica, fiambras embutidos. Dirigirse: Alfonso "Alas", Alcalá, 12. Madrid.

SE TRASPASA Bar, a quince pasos de la Plaza Mayor, con numerosísima clientela. Bonito negocio. Informar: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050. Referencia 1.504.

BUEYES, de cuatro y cinco años, se venden tres, en la Acaña de la Fuente (San Morales). Para tratar, en dicha finca, con Fabio González.

ARRIENDO, solicito de finca de monte, labor y pasto en mayoría, y si conviniere llegaría a comprar. Ofertas con precio, cabida y características, al señor Ochoa, Rúa 23, segundo. Notaría del doctor Ilario Junquera.

La vida en Candelario

Solemnes funerales por los caídos del pueblo en la guerra

Uno de los postulados de la Revolución Nacional-Sindicalista que bajo la égida de nuestro invitado Gaudillo tan gloriosamente se está llevando a cabo en nuestra amada Patria, es la que predica la hermandad entre todos los españoles, y si, ciertamente, son muy importantes las demás razones que para lanzarnos a esta empresa que tan alto ha puesto el nombre y el prestigio de España hemos tenido, no le va en zaga ésta que apunto, ya que los antiguos partidos políticos, y especialmente el marxista, no hacían más que predicar el odio entre todos los españoles; por esta razón, ha sido muy simpático y emocionante para el cronista, el acto patriótico-religioso que ha tenido lugar esta mañana en la iglesia parroquial, coestreado por los ex-combatientes que han regresado ya de cumplir sus deberes para con la Patria.

A tal fin, esta mañana, a las diez, y presididos por las autoridades y con asistencia de los niños de las Escuelas, afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS y pueblo en general, que así quiso demostrar su solidaridad con los ex-combatientes y su emocionante recuerdo para los caídos en esta Santa Cruzada, se celebraron solemnes funerales por nuestros gloriosos muertos. En la nave central del templo se había colocado severo fúnebre cubierto con la bandera de los colores nacionales, a la que daban guarda cuatro ex-combatientes a las órdenes de un cabo.

También estaba adornado el altar con colgaduras de los colores nacionales, y por último, otra hermosa bandera, en la que campeaba el Sagrado Corazón de Jesús, se hallaba colocada en el altar mayor.

La solemne misa fué dicha por el párroco de este pueblo, asistido por otros dos sacerdotes comarcanos y cantada por el sacristán de esta parroquia. A continuación se rezaron reponsos, siendo después leídos a la puerta de la iglesia los nombres de los muertos en la campaña, contestando los concurrentes después de la lectura de cada nombre, con el acostumbrado ¡Presente!, en medio de un silencio sepulcral y poseídos de un gran sentimiento a la par que de un exaltado ardor patrio.

Felicitemos sinceramente a los ex-combatientes por este rasgo que han tenido de dedicar este homenaje a sus compañeros muertos en la guerra, a la vez que los estimulamos para que siga existiendo entre ellos esta hermandad, que ha de ser sin duda.

Empieza a animarse esta villa con motivo del verano; son ya bastantes las casas que se han alquilado, a pesar del tiempo desapacible que reina, continuando las peticiones de familiares que desean pasar la temporada veraniega disfrutando de este agradable clima y de la hermosura de estos paisajes, habiendo también pedidas muchas habitaciones en el confortable hotel de esta localidad. Si a esto se añaden las grandes fiestas que se preparan con motivo de celebrarse la festividad de Santa Ana, Patrona de esta villa, es seguro que ha de estar sumamente concurrida esta estación veraniega.

EVARISTO TOMIL BEJARANO Candelario, 26 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento.

Fríccione diariamente su cabeza con MIRULIPTOL

De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Depósito General: FARMACIA MIRUENA Gmo. Franco, 61 - Salamanca

PERSONAS de pies delicados, encontrarán en Salpies

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufas eléctricas de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? ¡Hombre, dónde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 44, Salamanca.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA Cédulas Personales

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, en sesión del día 19 de los corrientes, acordó señalar los meses de Julio y Agosto para la recaudación voluntaria de las Cédulas personales de 1939 en toda la provincia.

En la capital se efectuará el cobro a domicilio para los contribuyentes que estén incluidos en el Padrón; los que no satisfagan el impuesto al recaudador, así como los que por no figurar en el Padrón o por cualquier otra circunstancia no puedan satisfacer el impuesto en su domicilio, a la presentación del Agente, deberán hacerlo en el Negociado correspondiente, de nueve y media a una de la mañana, los días laborables.

Pasado el período voluntario de cobranza las Cédulas tienen el recargo del ciento por ciento, según determina la Instrucción del Impuesto.

Salamanca, 23 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE, Andrés Pérez-Cardenal.

LABRADORES LOS GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PEREZ Y PARADINAS han recibido DOS MIL FARDOS DE LIAS DE ESPARTO en diferentes gruesos, a Precios baratísimos

Panaderos y lecheros

Se advierte a todos los panaderos y lecheros que abastecen esta capital, continúen realizando el servicio a domicilio en la forma que se viene haciendo, hasta nuevo aviso.

LABRADORES!—Contra el Gorgojo. Bobolina. Patentado. De venta, principales Droguerías.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA Hoy, jueves, 29 de Junio de 1939, Año de la Victoria (Festividad de San Pedro)

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE Monumental acontecimiento artístico EL NEGRO AQUILINO presenta su ESPECTACULO 1939 En el que figuran veinticinco Profesores solistas de fama mundial, veinticinco PARTE TAURINA TOREO SERIO: Dos novilleros de gran moda. TOREO COMICO: La mejor cuadrilla bifa. Y como fin de fiesta, será lidiado, banderilleado y muerto a estoque un hermoso becerro, que pasará al «oro mundo» a manos de NEGRO AQUILINO, y en el que intervendrán todos los artistas de ESPECTACULO 1939 ¡¡Esta tarde todos a la Plaza, a disfrutar de este GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!! Precios baratísimos: SOMBRA, desde TRES pesetas. SOL, desde DOS pesetas Venta de localidades: En el despacho oficial y Café Nacional, de diez a tres, y de esta hora en adelante, en las taquillas de la Plaza de Toros DESPACHO OFICIAL: ESPOZ Y MINA, 10



Diario de la Ciudad

"Al mal tiempo, buena cara" dice el adagio, pero la costumbre reza, en cambio, que al tiempo caluroso y veraniego corresponden el baño, la ducha y el esparcimiento en las horas del crepúsculo.

Por cumplir al pie de la letra la costumbre, y ante el tiempo, que a partir del 27 ha ganado terreno en su categoría estival y ha comenzado a hacer sudar a los salmantinos, éstos hacen crecer el número de los bañistas del Tormes y buscan en las frondas del Cabildo, de la Aldehuela de los Guzmanes y del Palacio de Tejares sombra para su refresco y agua para su aseo y satisfacción.

Durante el día, en la ciudad, y esto es consecuencia de lo mismo, la calma es de sies y solamente el ajeteo de quienes tienen que mercar o ir a su trabajo, interrumpe lo soledad de nuestras calles.

Y en contraste con esto, en las últimas horas de la tarde, el torrencial humano se echa a la calle, al paseo y a las carreteras, para invadirlas, con los naturales juegos infantiles, "coñillos" femeninos y hasta alguna que otra, novela de amor.

Nuestro Concejo se reunió en sesión extraordinaria, y terminó de resolver problemas pendientes que en ese estado habían quedado de la sesión anterior.

Y por la noche, cuando el refresco nocturno podía aliviarnos del calor del día, los mozalbetes de la capital organizaron, parece que para que no se enfriase el horno, las tradicionales hogueras de San Pedro, en número, si no demasiado crecido, si bastante, ya que el mal tiempo agió muchas de las de la noche de San Juan.

Dr. Julio Pérez Martín. MATRIZ Y PARTOS. CONSULTA A LAS DOCE. San Justo, 25. Teléfono 4303

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Babilañete, para Peix, ladrillo; de Babilañete, para Peix, ladrillo; de Babilañete, para B. Peix, ladrillo; de Babilañete, para J. Sánchez, ladrillo; de Babilañete, para R. Santos, ladrillo; de San Morales, para A. Domínguez, ladrillo; de Leganés, para Sindicato, cueros; de Casabjada, para Juan García, jaula atos pisos; de Cosmos, para Peix, cemento; de Sama, para Hospital de la Vega, carbón; de Puebla Larga, para A. Nalau, naranjas; de Villavieja, para A. Perilla, cemento; de Valdehills, para Perilla, yeso; de Peredes, para Peix, baldosa; Almazora, para Domínguez, azulejos; de Valladolid, para Peix, ladrillo; de Victoria, para Peix, pino; de Omeña, para García, yeso; de Viana, para Gómez, leña; de Olivencia, para I. Victoria, cobada; de Peñaranda, para B. Peix, cal; de Villavieja, para Miguel García, cemento; de Almedral, para Francisco Sánchez, carbón; de Carmelita, para T. García, cerdos vivos; de Martín de Yellos, para Moneo Hijo, piedras molino; de (ilegible), para Maeso, jabón.

OCASION.—Se venden colecciones y dos espejos de gran tamaño. Informar en, Corriolo, 18, portería.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villavieja de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCOGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libras ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1935. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.

Sesión extraordinaria del Pleno municipal

Previa convocatoria del alcalde, señor Torres López, ayer se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo su presidencia y con asistencia de la mayoría de los concejales. Se aprobó el acta de la anterior y se pasó al orden del día. Conoció de la propuesta de transferencia de crédito, que fue aprobada por unanimidad. Asimismo conoció de varios expedientes de personal y seguidamente se levantó la sesión, quedando reunido el pleno en sesión privada.

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Salamanca

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar del alférez provisional de la Melilla de Teclán don Pedro García Sánchez. Salamanca, 28 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

ISABEL DE MARCOS.—Ondulación permanente, marcel y al agua, muy pronto nueva ondulación permanente. Corriolo, 5, teléfono 1659. 1-1

SE VENDE un coche marca "Vivinus", de 12,15 HP., conducción interior, estado seminuevo. Para tratar, con el corresponsal de EL ADELANTO en Alba de Tormes. 3-3

AGOSTADERO.—Admito a pastar con las mías, en Calzada de Valdehills, 300 ovejas merinas o castellanas, preferidas hasta el 11 de Noviembre. Rogelio Miguel del Corral, en Villavieja de Yellos. 5-3

GRAN HOTEL "VILLA LUZ," Baños de Mantemayor (Vaores) Todo Confort Restaurant y cocina selecta Abierto desde 1.º de Julio

LA CONFITERIA Y PASTELERIA "LA INDUSTRIAL SALMANTINA" instalada en García Barrado, número 8, precisa un local amplio para obrador de confitería, preferible con patio

Mancomunidad Sanitaria provincial de Salamanca

AVISO MUY IMPORTANTE

En el día de hoy, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, presidente de la Mancomunidad Sanitaria provincial, ha remitido al excelentísimo señor gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial" la siguiente circular: "Por acuerdo del Ministerio de la Gobernación de 17 de Mayo último, comunicado a esta presidencia por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia con fecha 26 del actual, se me autoriza para proceder al embargo de los Ayuntamientos que se encuentren en descubierto con esta Mancomunidad por sus atenciones sanitarias.

En su virtud, y antes de proceder al nombramiento de comisionado que pase a los Ayuntamientos deudores para cumplimiento de los preceptos de la Ley y Reglamento para su ejecución, se invita a todos ellos para que en el plazo improrrogable de quince días, contados desde 1.º de Julio (período voluntario de recaudación del segundo trimestre del ejercicio), ingresen en esta Tesorería sus descubierto, en la inteligencia de que una vez transcurrido procederé contra ellos con el máximo rigor. Salamanca, 28 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El delegado de Hacienda, presidente, Moisés Fernández García.

Para el cutis un año será como un día con HESPERIN «la Crema que detiene al Tiempo» DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

Delegación de Hacienda de Salamanca Aviso ALQUILERES Restablecido el pago de los alquileres correspondientes a edificios arrendados al Estado, por acuerdo del Consejo de ministros por el presente se pone en conocimiento de las personas interesadas las normas a que habrá de ajustarse la petición solicitando su abono: 1.º El acuerdo se refiere a los edificios que estuviesen arrendados al Estado y percibiesen normalmente los alquileres con anterioridad al 18 de Julio de 1936. 2.º Este extremo se acreditará mediante certificación expedida por la Intervención de Hacienda o copia del contrato si no se hubiese llegado a percibir ningún vencimiento. 3.º En las instancias solicitando certificación del último vencimiento cobrado deberá hacerse constar: a) El edificio a que se refiere. b) Las fechas en que vencen los alquileres, y c) La fecha en que fué hecho efectivo el último libramiento, reintegrándose con póliba de 1,50 pesetas y acompañando otra de 3 pesetas para la certificación. 4.º Igualmente serán abonados los alquileres correspondientes a contratos celebrados después de la mencionada fecha que hayan sido intervenidos por el Servicio Nacional de Intervención o autorizados por la Junta Técnica del Estado. 5.º Los vencimientos que se harán efectivos son los que tengan lugar dentro del presente mes de Junio y en los meses sucesivos, haciendo constar qué vencimientos de Junio son aquellos que con arreglo a los respectivos contratos deban hacerse efectivos dentro del indicado mes, ya comprendan un mes, trimestre o año, o cualquier otro período de tiempo, y lo mismo si se trata de alquileres ya devengados o que por las condiciones estipuladas se hayan de satisfacer por adelantado. 6.º Quedan fuera del citado acuerdo de pago las reclamaciones que pudieran presentarse por locales que hayan sido objeto de requisa y aquellas otras cuyas contratos no se hubieren sometido a la legislación vigente en materia de intervención de gastos, y 7.º Los cambios de domiciliación en los pagos se solicitarán del Servicio Nacional del Tesoro (Ministerio de Hacienda). Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos. Salamanca, 28 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Delegación de Hacienda de Salamanca

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de día a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de día a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de día a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1 BOBOLINA.—Mata y evita el gorgojo. Único producto de garantía. Pídale en las principales droguerías. 8-1 SE VENDE una fina de mil huesos, aproximadamente, cerca de Salamanca, que se compone de labor, pasto y monte de encina, de superior calidad todo ello, y dependencias de labor en buenas condiciones. Para informarse y tratar, con Conrado Moro, Secretario de Cubo de Don Sancho. 5-4

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos que afectan a don Agustín Joven, don Joaquín Vidosa, don José Luis Gay, Sindicato provincial de Cereales, don Alfredo Romero, Ayuntamiento de Peñaranda, Industria "Luiton", Metalúrgica del Tormes, Hijo de Luis Izard y Emilio Muñoz.

URODONAL combate los achaques que envejecen

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Teresa Sánchez y Carmen Sevillano, de heridas contusas en el palmar del pie derecho y punzante en la misma región y en el mismo pie, respectivamente; Miguel Sánchez, herida contusa en el dedo grueso del pie izquierdo; Abcariño Baz, erosiones en el muslo izquierdo y en la mano derecha, y Enrique Martín, herida contusa en el labio superior.

DR. CUERVO MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO Medicina interna /RAYOS X/ Consulta de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

A. Castaño MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, pral.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Ludeña Hijo ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdehillsa Santander MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

DOCTOR R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de día a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

DOCTOR R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de día a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2163

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1 BOBOLINA.—Mata y evita el gorgojo. Único producto de garantía. Pídale en las principales droguerías. 8-1 SE VENDE una fina de mil huesos, aproximadamente, cerca de Salamanca, que se compone de labor, pasto y monte de encina, de superior calidad todo ello, y dependencias de labor en buenas condiciones. Para informarse y tratar, con Conrado Moro, Secretario de Cubo de Don Sancho. 5-4

Oficina provincial de Colocación obrera

Continuación de la relación publicada en la prensa local con fechas 27 y 28 de los corrientes. Relación de pueblos en cuyos registros hacen falta obreros: Palencia de Negrilla: Hacen falta 64 segadores y 32 atadores. Negrilla de Palencia: Hacen falta 36 segadores y 18 atadores. Relación de pueblos en cuyos registros sobran obreros: Palencia de Negrilla: Sobran seis obreros. Ventosa del Río Almar: Sobran tres mozos de era. Encinas de Abajo: Sobran dos mozos de era. Horcajo Medianero: Sobran 12 mozos de era y 1 atador. Armenteros: Sobran dos mozos de era, 10 segadores y dos atadores. Salamanca, 28 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han llegado: De Pamplona, don Jesús Arnaiz. DE DIAS Hoy, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran su fiesta onomástica don Pedro S. Piedecasas, don Pedro Vicente Tapia, don Pablo Villanueva, don Pedro Méndez y don Pablo Pérez. PETICION DE MANO Por don Román Marcos y señora, y don Francisco, conocidos industriales de esta plaza, y para su hermano Dionisio, ha sido pedida la mano, a la señora viuda de Nevaldo, de su bella hija Pilar. Entre los novios se cruzaron los regalos acostumbrados. La boda se celebrará el día 30 del próximo mes de Julio. FALLECIMIENTO En Badajoz, ha fallecido don Fernando González Hernández, gerente durante muchos años de la Sociedad de Aguas de Génova aparte de otras actividades, en cuyo desarrollo se había captado las simpatías de la ciudad. A sus familiares, residentes en Salamanca, hermano político don Pedro Méndez Moreno, funcionario de la Delegación de Hacienda, sobrino, don Pedro Méndez González, funcionario de la excelentísima Diputación provincial, y sobrino político, don Bernardo Martín, del comercio, así como a sus respectivas familias, expresamos nuestro más sentido pésame. LA MODA Están de moda Incrustaciones de encaje o de cinta de raso fruncida sobre la piel de los bolsillos, y los mismos motivos en los guantes. Zapatos que se sujetan por correas sencillas o trenzadas alrededor del tobillo. Las cejas menos estilizadas y de una forma más humana que hasta ahora. Sombreros con la copa de paja y el ala de lencería almidonada. Pequeñas esclavinas de piel con volante de raso rizado en el borde, para la noche y con los trajes de vestir de tarde. Algunos sombreros formados por finas de cinta y plumas o pajas multicolores, colocadas flecos, como los adornos de cabeza de los indios. Guirnalda de frutas como ornamento barcos, en el talle y en el escote de algunos trajes. Las puntas de los zapatos respingonas, como la de los zuecos.

RADIO

Programa de las emisiones para hoy en Inter Radio, E. A. J. 56. Sobremesa.—A las 14: Sintonía. Información. Música variada. A las 14,30: Radio Nacional de España. A las 15,05: Música selecta hasta las 15,30. Tarde.—No hay emisión. Noche.—A las 22: Sintonía. Información. Emisión semanal del SEU. A las 22,30: Radio Nacional de España. A las 23,05: Selección de una zarzuela. A las 24: Fin de la emisión.

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia que con los haberes del corriente mes percibirán la consignación de material de escuelas diurnas correspondiente al segundo trimestre del año actual, de cuya cantidad serán deducidas, en virtud de la Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera enseñanza, de fecha 2 de Marzo último, 35,25 pesetas, importe de los libros de texto oficiales que serán entregados a los respectivos interesados en la escuela de párvulos Carmelitas, de esta capital, o a persona que autoricen para recogerlos. Los haberes y material de referencia deben hacerse efectivos antes del día 10 del próximo mes, tanto en las habilitaciones de la capital como en las delegadas de partido, debiendo firmar los interesados dos recibos y tres los que perciban el Subsidio Familiar. Estos últimos, cuando ocurra en su familia variación que suponga alteración en lo que los corresponda percibir por el Subsidio Familiar, como nacimiento de un nuevo hijo, defunción, cumplimiento de los catorce años de alguno de los beneficiarios, ausencia, etc., tienen la obligación de enviar al señor jefe de esta Sección administrativa el documento acreditativo de ello: partida de nacimiento, defunción, certificación de la Alcaldía, según los casos, y en todos el ejemplar T para hacer la debida anotación en el mismo. De no verificarlo así incurrirán en la consiguiente responsabilidad. También participamos a los señores maestros que regentan escuelas en concepto de interinos soliciten, por medio de instancia dirigida al ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera enseñanza, el certificado de no haber sufrido sanción alguna en virtud de expediente de depuración, pues de lo contrario causarían baja en la correspondiente nómina. Recomendamos el exacto cumplimiento de cuanto dejamos indicado para evitar molestias y los perjuicios consiguientes. SEGISMUNDO RODRIGUEZ Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han llegado: De Pamplona, don Jesús Arnaiz. DE DIAS Hoy, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran su fiesta onomástica don Pedro S. Piedecasas, don Pedro Vicente Tapia, don Pablo Villanueva, don Pedro Méndez y don Pablo Pérez. PETICION DE MANO Por don Román Marcos y señora, y don Francisco, conocidos industriales de esta plaza, y para su hermano Dionisio, ha sido pedida la mano, a la señora viuda de Nevaldo, de su bella hija Pilar. Entre los novios se cruzaron los regalos acostumbrados. La boda se celebrará el día 30 del próximo mes de Julio. FALLECIMIENTO En Badajoz, ha fallecido don Fernando González Hernández, gerente durante muchos años de la Sociedad de Aguas de Génova aparte de otras actividades, en cuyo desarrollo se había captado las simpatías de la ciudad. A sus familiares, residentes en Salamanca, hermano político don Pedro Méndez Moreno, funcionario de la Delegación de Hacienda, sobrino, don Pedro Méndez González, funcionario de la excelentísima Diputación provincial, y sobrino político, don Bernardo Martín, del comercio, así como a sus respectivas familias, expresamos nuestro más sentido pésame. LA MODA Están de moda Incrustaciones de encaje o de cinta de raso fruncida sobre la piel de los bolsillos, y los mismos motivos en los guantes. Zapatos que se sujetan por correas sencillas o trenzadas alrededor del tobillo. Las cejas menos estilizadas y de una forma más humana que hasta ahora. Sombreros con la copa de paja y el ala de lencería almidonada. Pequeñas esclavinas de piel con volante de raso rizado en el borde, para la noche y con los trajes de vestir de tarde. Algunos sombreros formados por finas de cinta y plumas o pajas multicolores, colocadas flecos, como los adornos de cabeza de los indios. Guirnalda de frutas como ornamento barcos, en el talle y en el escote de algunos trajes. Las puntas de los zapatos respingonas, como la de los zuecos.

JEREZ "LA RIVA" CONAQUE "LA RIVA" HIJAS DE MARIA Biblioteca Tengan la bondad de entregar los libros retrasados Marina Cobaleda Jereza Rodríguez, Carmen Benítez, Concha Alonso, Teresa T. Bernal María Cuesta, Antonia Martín, Teresa Santos, Herminia Díez, Asunción Palomo, Isabel Igea, Aurea Polo, María Tirado. Directoras y Auxiliares El próximo domingo se tendrá la junta mensual, a las cuatro y media. Se ruega no falten. Aspirantes Las que deseen imponerse la Medalla en Diciembre, asistirán a las instrucciones que se tendrán los primeros y terceros domingos, a las once y media. Empezarán el domingo, 2 de Julio. ELECTRICISTA.—Se hacen toda clase de instalaciones, se arreglan aparatos eléctricos. Avisos, Prior, número 19. 6-2 Pensión "Nuestra Señora la Peña Francia," PREMIADOS, 48, PRAL., MADRID Teléfono 25848 Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos

COLONIA VERANIEGA DE CANDELARIO (SALAMANCA)

Vista pintoresca, de clima incomparable! Vistas panorámicas de sierra cual ninguna. Parques y jardines cubiertos de pinos y verdor. Teléfono y Telégrafo. Coches a todos los trenes. Alcantarillado y Abastecimiento de aguas purísimas. Habitaciones al alcance de todos! ¡Gran Hotel SIMON, a toda comodidad! ¡¡SALUD, ALEGRÍA Y BIENESTAR POR POCO DINERO!!

A los Alcaldes de la Provincia y público en general

Los salvoconductos que expiden las Alcaldías para viajar y las solicitudes para sacarlos por seis meses, se venden en la Librería de NUÑEZ, Rúa, 13

AGUAS AZOADAS

Inhalaciones y Pulverizaciones Curan y evitan los catarros del aparato respiratorio y el asma bronquial. Pulverizaciones Medicamentosas DUCHAS y BAÑOS higiénicos, salinos y sulfurosos Calle de Ramón y Cajal, n.º 1. Tel. 1007 SALAMANCA

# EL DIA EN LA AUDIENCIA

**Nuevo fiscal**  
Para cubrir la vacante producida por traslado de don Idefonso Alamillo, ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia provincial el que hasta ahora lo ha sido de la de Zamora, don José Sanz Tablares, el cual se posesionó ayer del cargo con las solemnidades de ritual y de conformidad con los preceptos legales.

A la toma de posesión del señor Sanz Tablares ante el Tribunal en pleno, asistieron todo el personal de la Audiencia, los jueces de Primera Instancia e Instrucción, el Municipal, secretarios judiciales de ambos Juzgados, decanos de los Colegios de Abogados y procuradores y un crecido número de profesionales.

Terminado el acto, todos los concurrentes felicitaron al nuevo fiscal señor Sanz Tablares y éste les obsequió con cigarrillos. Damos nuestra cordial bienvenida al nuevo funcionario, poniéndole a su disposición para cuanto sea preciso en bien de la justicia, deseando que le sea grata su estancia en esta ciudad.

**Imprudencia temeraria**  
Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida por el hecho que vamos a referir.

El 31 de Marzo de 1935, el procesado Aureliano Cabero Martín, prestando sus servicios como chauffeur de don Juan Cobaleda Sánchez, conduca el automóvil propiedad de éste, número 3.183, de la matrícula de Salamanca, regresando a esta ciudad por la carretera de Ciudad Rodrigo. Al llegar a la altura del pueblo de Calzada de don Diego y sitio por donde pasaban grupos de niños y jóvenes, el procesado, debido a falta de precaución, al disminuir la velocidad y principalmente a la falta de la más elemental prudencia que aconsejaban avisar su presencia con toques de bocina, atropelló a Flórida Bernal Pérez, causándole lesiones de las que tardó en curar cuatrocientos días, tiempo durante el que necesitó asistencia facultativa y no pudo dedicarse a sus habituales ocupaciones, quedándole a consecuencia de las mismas una imperfección en el libre funcionamiento de la pierna derecha, lo que constituye deformidad.

El descrito hecho lo calificó el teniente fiscal, señor González, como constitutivo de un delito de imprudencia temeraria, con infracción de Reglamentos, del que resultaron lesiones graves, considerando autor del mismo al procesado, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad, y pidió que se le condenase a la pena de diez meses y un día de prisión menor, accesorias, pago de costas y de 3.000 pesetas de indemnización a la lesionada, debiendo, por resultar insolvente dicho procesado, declararse la responsabilidad civil subsidiaria de don Juan Cobaleda Sánchez.

Iguals conclusiones que el fiscal formuló el acusador particular señor Cuesta y Bermúdez de Castro, por lo que a la responsabilidad penal hacia referencia, discrepando en cuanto a lo civil, por estimar que la lesionada Flórida Bernal debe ser indemnizada con la suma de 12.000 pesetas.

Según el señor Iscar (don Fernando), defensor del procesado, éste no era autor del delito que se le imputaba, porque lejos de haberse acreditado que en la ocasión de autos obrase de mala fe e imprudente, resultaba que procedió con la debida prudencia y cuidado, ocurriendo el hecho por causas ajenas a su voluntad, por lo que solicitó su absolución.

El señor G. de Ceballos, encargado de la defensa del responsable civil, conforme con la defensa del procesado en que no existía la responsabilidad penal, en tal caso no había por qué ocuparse de la civil, ya que ésta es una consecuencia de aquélla;

pero para el caso de que no lo reconociese así el Tribunal, sostuvo que no procedía conceder como indemnización a la lesionada las cantidades fijadas por el señor fiscal y la acusación particular, sino otra más inferior en la proporción adecuada a las condiciones de la perjudicada y de conformidad con las prescripciones legales que regulan estos asuntos.

Las partes razonaron sus respectivos puntos de vista en los informes que al efecto pronunciaron y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

**¡Recuérdalo!**

**Doloretas**

2 TABLETAS de

El amilodoloroso ideal

el sobre original

## Tánger no es, de ninguna forma, un feudo francés

Tánger.—El periódico "Vedette", de Tánger, ha publicado un editorial que ha causado gran impresión en la población y en los círculos políticos. Rehiriéndose a la insistencia con que las autoridades del próximo protectorado marroquí continúan considerando con ostentación a Tánger como una natural dependencia de los territorios por ellas administrados, el periódico escribe: "¿Se puede saber por qué razón Tánger pertenece a Marruecos francés? Tánger no es, de ninguna forma, un feudo francés. Tánger es una zona internacional administrada por leyes e instituciones especiales, garantizada por un acuerdo diplomático entre varias naciones, acuerdo que no se tienen noticias de que haya prescrito. (Stéfani.)"

**Dr. Manuel Martínez Gómez**  
Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid)

**APARATO RESPIRATORIO RAYOS X RADIOGRAFIAS EN GENERAL**  
Consulta: A las 12 Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 8097

**María F. Martín**  
Practicante y Profesora en Partos  
Hospedaje higiénico para embarazadas  
Reserva absoluta  
Generalísimo Franco, núm. 72, pral.

**Dr. Peña**  
Especialista de riñón y vías urinarias  
Ha trasladado su consulta a la calle del Generalísimo Franco, número 9. (Entrada por la calle del Doctor Piñuela, número 2). Consulta de 11 a 1.—Teléfono 1057

# DEPORTES

**¡ACONTECIMIENTO DEPORTIVO!**  
El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, en el campo de la U. D. S., se jugará el partido de campeonato entre los equipos C. D. Juvenia y C. D. Tormes.

Los dos equipos sacarán lo mejor de los jugadores de que dispongan, pues este partido será uno de los de más interés del campeonato.

Entre los buenos jugadores que los equipos sacarán se puede anticipar los nombres de algunos de ellos, como Marbau, Julido, Avelino, Sánchez Román, Cándido, etc., etc.

También, como fuera de programa se jugará otro partido amistoso entre los segundos equipos del C. D. Tormes y C. D. Juvenia.

Así es que con este buen programa de fútbol creemos que el domingo se vea la Unión como desde hace mucho tiempo no admiramos.

C. D. TORMES

Se cita a todos los jugadores del primero y segundo equipo de este Club para que hoy, a las nueve y media, se presenten en el sitio de costumbre para el entrenamiento ante el próximo partido.

## LA CARRERA CICLISTA DEL DOMINGO, DIA 2 DE JULIO

El domingo, día 2 de Julio, se inaugura la temporada ciclista en la localidad, y para ello, el Club Ciclista Salmantino, celebrará su primera carrera: La de neófitos que hemos anunciado en diversos días.

Esta tendrá su salida a las nueve de la mañana, y el recorrido fijado es el siguiente: Salamanca-Castellanos de Moriscos-San Cristóbal de la Cuesta-Los Villares-Salamanca, con repetición en el recorrido, es decir, dos vueltas al trayecto ya conocido en nuestra capital, por la vuelta a los 18, o sea 36 kilómetros en total, dándose la salida en la Plaza de Toros.

Aun cuando no han dado comienzo las inscripciones, sabemos que hay en nuestra capital más de una veintena de muchachos dispuestos a jugarse el amor propio para llevarse el Campeonato de Neófitos Salmantinos. En ella podrán participar todos los ciclistas que quieran de la capital o provincia, comprendidos entre los catorce y veinte años, que no hayan participado en categorías superiores, entendiéndose por tal, hasta tercera categoría, siendo requisito indispensable para poder tomar parte, hallarse inscrito en el Club.

Todo el que desee tomar parte en dicha carrera, podrá inscribirse desde el día de hoy, de seis a siete y media, en el domicilio social del Club, Bar Goya (antes Royalty), sito en la Alamedilla, donde se reciben donativos para dicha carrera.

El sábado se hará pública la lista de premios en los periódicos locales, así como los nombres de ellos. A ver quién se lleva la copa, donada por un industrial de ciclos que recuerda sus buenos años. Y a ver cómo responde esa afición, contribuyendo materialmente, y vosotros, mi sberchos, a sacar "jugó" de las oler nas para ver cómo os califica el cronómetro.

## LA RECAUDACION DE LA FINAL

La recaudación de la final de la "Copa del Generalísimo", jugada el domingo último en Barcelona, son unas cien mil pesetas, lo que supone bonita cifra, dadas las circunstancias de Barcelona y que los finalistas no eran equipos de laquilla. Sevilla y Racing de El Ferrol, no han percibido más que los gastos, quedando el resto en beneficio de la Caja de la Federación, que se halla en trance apurado a causa de los hechos ocurridos durante el último año.

## AVIACION Y NACIONAL, SE FUSIONAN

Parece ser que Aviación de Madrid ha llegado a un acuerdo con el antiguo Nacional. Hay fusión y de ella saldrá el "Aviación Nacional". El terreno de juego será el del Párral, que sufrirá las modificaciones, que lo cambian radicalmente. A estos efectos, está ya en la práctica el oportuno proyecto del técnico al que se entrega la misión de acoplar al campo del Párral en estadio capaz para 35.000 personas.

## VUELVEN LOS JUGADORES DEL BARCELONA

Ha salido, con dirección a la frontera francesa un delegado del Fútbol Club Barcelona, que recogerá en tierra española a los jugadores catalanes Balmansa, Raich, Escóla y Zabala, quienes regresan a España, abandonando los clubs franceses donde se hallaban actuando con el natural carácter transitorio.

Interrogado el teniente coronel Troncoso, manifestó que la conducta de los mismos había sido buena y que sus antecedentes, comprobados, magníficos, por tratarse de muchachos de orden que en ningún momento prestaron su colaboración a los rojos. Se estima no es igual este caso al de los vascos, por haber realizado una excursión de tipo político, según está comprobado. La decisión ha causado gran alegría, ya que con estos elementos hay base de hacer un equipo.

El Barcelona realiza, por otra parte, numerosas y activas gestiones para reforzarse, y parece ser que Herrera jugará con los azulgranas en el próximo año si el Oviado concede el oportuno permiso.

## SE VENDE

dormitorio completo, y una cama niquelada, seminueva, de matrimonio. Para verlo y tratar de precio, Cuesta del Carmen, 14, principal

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, muy fuerte, en 500 pesetas. Para tratar, con Manuel Fuentes, en Campo de Peñaranda.

# EL ADELANTO ZAMORA AL DIA

**La festividad de San Juan**  
Ha sido tradicional en Zamora la fiesta de San Juan, con sus alegres y animadas verbenas; jaleo por las calles de gentes que iban a coger el "trebole" y la observancia de ciertas costumbres típicas que, al parecer, han desaparecido, tal vez para siempre.

Esto por un lado, y por otro, el tiempo, más propio de Nochebuena que de San Juan, pues tanto la víspera como este día, fueron verdaderamente invernales. Mucha agua, ventisca y un frío que congelaba, hasta el punto de que salieron a relucir las prendas de abrigo, desapareciendo del humor, para consagrarse al amor del hogar. Algo terrorífico.

En este día de San Juan se celebró la Fiesta de la Bandera. Todos los componentes de la benéfica y humanitaria institución de la Cruz Roja y las autoridades, oyeron misa en la iglesia del Hospital, en homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber durante la ganada guerra, amenzando la ceremonia el maestro Haedo y el violinista Antón, y al terminar el piadoso acto se organizó la cuestación benéfica.

Señoritas de la Cruz Roja, enfermeras y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se dedicaron a recorrer las calles portando banderas a los transeúntes, luchando con el tiempo endiablado que desvirtuó la fiesta, pues el agua y el viento helador, imposibilitaban andar por la población, no obstante lo cual, no decayó el entusiasmo de las muchachas, que recaudaron, en unión de los donativos, que se hicieron en las mesas peñorias instaladas, unas 2.500 pesetas, cantidad que se hubiera triplicado de haber ayudado el tiempo.

La parroquia de San Juan celebró su función sacramental con gran brillantez, llenándose el templo de fieles en todos los cultos que en honor de la Eucaristía tuvieron lugar, especialmente a la procesión, que resultó magnífica y fué presidida por el Ayuntamiento, saliendo a la calle desafiando el tiempo inclemente, aunque en ese rato no llovió.

## Sacramental de San Idefonso

Celebró el último domingo su Sacramental esta parroquia, también con gran esplendor, asistiendo a la función principal los jefes, oficiales y tropas del Cuerpo de Carabineros, dando guardia en el altar una escuadra con armas.

La procesión, que resultó brillantísima, la presidió el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza con jefes y oficiales del citado Cuerpo y tanto a ésta, como a la de San Juan, asistieron numerosos fieles y la banda de música de la Residencia provincial de niños.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

**HUEVOS ABUNDANTES, obtendrá de sus gallinas, usando GALLIOL. Polvos sanos curar con GALLIOL. Aves enfermas ninguna, dándoles GALLIOL. Farmacias, Droguerías, 1,50 pesetas caja. Descuentos, envases especiales, para Granjas. Diríjase Farmacia González, Mayor, Logroño.**

A partir del día 1.º de Julio de 1939, la Caja de Ahorros del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra de Salamanca, abona a sus impositores el 3 por 100 de interés a la vista : : : : :

**Hotel Términos**  
CARRERA DE SAN JERONIMO, 16  
Teléfono : : MADRID  
Calefacción central, aguas corrientes, cuartos de baño  
Precios módicos (en el sitio más céntrico de Madrid)

**Dr. Serafín de Dios**  
MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Urinarias  
Análisis Clínicos  
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9  
RUIZ AGUILERA, 8, 2.º  
Teléfono 1967

**Dr. Alonso Hernández**  
OCULISTA  
PLAZA DEL MERCADO, 7  
(bajando a San Julián)  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR  
**Miguel Becerro**  
MATRIZ Y PARTOS  
Espos y Mina, núm. 2 (entresuelo)  
Horas de consulta:  
De ONCE a DOS  
TELEFONO 1235

**Teodoro Sánchez Alvarez**  
MEDICINA INTERNA  
Especialidad: Digestivo y Respiratorio  
Rayos X :: Diatemia :: Terapéutica con onda corta  
CONSULTA EN  
Aldeanueva del Camino (Cáceres).  
Teléfono número 4

**DOCTOR GABRIEL ALONSO**  
PROFESOR DE LA F. DE M.  
ELECTRO-RADIOLOGIA  
Diagnóstico y tratamiento  
Consulta: a las doce  
Especies, 2 (Edificio de Electricidad Salamanca). Teléfono 1730

# La agitación terrorista en Inglaterra

Londres.—Cuatro individuos, que se cree sean miembros del Ejército Republicano irlandés, agredieron la noche pasada al centinela del fuerte de Southick, cerca de Portsmouth. Los cuatro individuos penetraron en el fuerte dispuestos a apoderarse de fusiles y municiones, pero la llegada de otros soldados les obligó a huir. La Policía realiza pesquisas en busca de los agresores. (Stéfani.)

Londres.—De los veinte individuos detenidos ayer por la Policía como sospechosos de haber tomado parte en los actos terroristas cometidos el día quince han sido puestos en libertad. Los otros cinco continúan detenidos, pero ninguna acusación se ha hecho todavía contra ellos. La Policía continúa sus pesquisas con toda actividad en los círculos irlandeses de Londres, habiendo hecho registros en más de 100 casas, sin resultado positivo alguno. (Stéfani.)

# Jerez-Quina DELAGE DE CIUDAD RODRIGO

**El Cuerpo de Bomberos celebra su fiesta anual**

El día 24 del actual, fiesta de San Juan, el Cuerpo de Bomberos voluntarios de ésta, celebró su acostumbrada fiesta anual para conmemorar el treinta aniversario de su fundación.

Dicho día se celebró una misa solemne en la capilla del Hospital de la Pasión, asistiendo además de los Bomberos, en formación y con banderas, el Prelado de la Diócesis, el Alcalde, el Delegado gubernativo y demás autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales, académicas y del Movimiento, así como Entidades y numeroso público.

Terminada la misa, el Cuerpo de Bomberos desfiló ante las autoridades.

## A la Peña de Francia

Organizada por los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María, el lunes pasado se llevó a efecto una peregrinación de señoras que saliendo de ésta en autocar, de madrugada se postaron a los pies de la Santísima Virgen de la Peña de Francia, para darle gracias por el triunfo victorioso de las Armas nacionales y para que siga iluminando al invicto Caudillo Generalísimo Franco.

## La fiesta de la Bandera

El domingo pasado, durante todo el día, tuvo lugar en esta ciudad la fiesta de la Bandera en favor de la benéfica Institución de la Cruz Roja, estableciendo dos mesas para la recaudación, una en la Plaza Mayor y otra, en la del Buen Alcalde.

Por las calles postularon buen número de señoras enfermeras de uniforme blanco y con el emblema de la Cruz Roja. La recaudación ascendió a mil pesetas.

## Gran fiesta y brillante manifestación en honor del Corazón de Jesús

El domingo pasado tuvo lugar la terminación de la novena y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia del Sagrario, durante la cual ha pronunciado brillantes sermones sobre el reinado de Cristo en España y en los corazones, el reverendo Padre Garriche, misionero del Corazón de María, lo que ha motivado sea grandiosa la concurrencia de fieles.

Dicho día, por la mañana, celebró la misa de comunión el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

A las diez, misa solemne a toda orquesta, predicando el reverendo Padre Artabe, Superior, de esta residencia de Misioneros del Corazón de María.

Por la tarde, con asistencia de todas las autoridades locales, se celebró la magna procesión del Corazón de Jesús con una numerosa concurrencia, haciéndose al final la Consagración al Corazón de Jesús.

## Notas diversas

Ha sido destinado a esta Central de Telégrafos, a prestar servicio, el oficial don Santiago Sevillano.

Marchó para Madrid, donde ha sido destinado a la sección de Archivo de la Dirección de Telégrafos el oficial don Emiliano Montero Gutiérrez.

Después de pasar unos días en su finca de la dehesa de Porteros, ha marchado para Béjar, el fabricante de dicha ciudad, don Higinio Cascón, su señora e hijos.

El lunes pasado, en la iglesia de las Mm. Carmelitas de esta ciudad, se celebró un solemne funeral por el alma del reverendo Padre Carmelita José María Perote de la Virgen del Carmen, Superior, del Convento de Camabuey y natural de esta ciudad, que fué fusilado en Madrid por las hordas rojas. Actuó un reverendo Padre Carmelita y asistió el hermano del finado, el teniente de Infantería don Francisco Perote y gran número de amigos.

Marchó para Santander, donde pasará una temporada, el virtuoso presbítero capellán de S. E. el Prelado de ésta, don Blas Antonio Rodríguez.

Regresó de Madrid, el capellán de Prisiones don Romualdo Sánchez.

Regresaron de Salamanca, el oficial de Hacienda don Leopoldo Alonso Sepián, el comerciante don Calixto Ballesteros, el médico don Pedro Lorenzo Brusi y el industrial don Dionisio García.

Marchó para Madrid, el capitán farmacéutico, señor Lanchas.

Se encuentran en ésta, pasando unos días, el alférez señor Piñel y el joven José Roldán Cascón.

Marchó para Valencia, después de pasar unos días en ésta, don Rafael Buchón Chaveli.

Se encuentran en ésta, pasando unos días, la señora viuda de Bayón, don Loreto Domínguez, viuda de Hernández, doña Mercedes Santos de Hernández y su hija.

Han llegado, de Toledo, el alférez de Infantería, don Juan Aparicio de Vicente, de Sevilla, el teniente de Aviación don Enrique Aparicio, y de Valencia, e. joven José Seisdedos Morales.

# SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Distribución de Servicios para el próximo mes de Julio

## 1.ª RELACION.—PROVINCIA

MONFORTE DE LA SIERRA.—María Concepción Sánchez Mateos.  
MONLERA.—Iluminada Rodríguez Hernández.  
MOZARBEZ.—Piedad Martín Pérez.  
MOGARRAZ.—Carolina Martín de Blas.  
NARROS DEL RIO.—María Esperanza Sánchez García y Manuela Sánchez García.  
NAVARREDONDA DE LA RINCONADA.—Ana María García Martín.  
NAVASFRÍAS.—María Montero Bernal.  
NAVAOMBELA.—María Teresa Martín Sánchez y Felicitas Nieto González.  
OÍLMEDOS DE CAMACES.—María Paz Cruz González.  
PALACIOS DEL ARZOBISPO.—María Manuela Vicente García.  
PASTORES.—Araceli de la Gándara Ríos.  
EL PAYO.—María Asunción Domínguez Alejos.  
PERENA DE LA RIBERA.—Vicenta Rodríguez García, Bonifacia González Martín, Cándida Barruco Salvador y Argentina Rodríguez García.  
PICONES.—Argelina Garzón Luengo.  
PINO DE TORMES.—Fabiana Calvo Corona.  
PORQUERIZA.—Serafina Benito Alonso y Angela Banito Santiago.  
POVEDA DE LAS CINTAS.—Sagrario Moralejo Domínguez e Inocencia Hernández Yagüe.  
PUERTAS.—Iluminada Felipe Cueco.  
PUERTO DE BEJAR.—Josefa Sánchez Blázquez.  
PUERTOSEGURO.—María Consolación Martín de la Higuera y María Concepción Martín de la Higuera.  
REDONDA (LA).—Catalina Paz Goar.  
ROBLIZA DE COJOS.—María Blanca Pérez Pérez y María del Pilar García Cardeiro.  
ROBLIEDA.—María de la Consolación de Arriba y Ana Zato del Corral.  
SABELICES EL CHICO.—Eleutaria Chamorro Aguilar y Adoración Sánchez Alonso.  
SALVATIERRA DE TORMES.—Leonor González Vicente, Carmen Morin Pedraz, Josefa Martín Alonso y Natalia Agustín Nuñez.  
SAN ESTEBAN DE LA SIERRA.—Francisca Gómez Martín, Obdulia Hernández Montero, Carolina Santos Alonso, Manuela de Castro Gómez y Amelia de Castro Gómez.  
SAN MUNDOZ.—María Martín López y María del Carmen García Alonso.  
SANTA MARTA DE TORMES.—Tomasa del Valle Santos y María Consolación Boyero Cortina.  
SANTIBANEZ DE BEJAR.—Margarita Hernández González y Francisca Gómez Gueza.  
SEGOYUELA.—Rosario García Sánchez.  
SORIHUELA.—Benita Maza Blázquez.  
TEJADO (EL).—Casaria Sánchez Blázquez, Julia García García y Julia Sánchez García.  
TALA (LA).—Marina Hernández Nuñez.  
TORRESMENDAS.—María Agustina Sánchez Pascual.  
VALDELOSA.—Epifania García Lozano y Hortensia Sánchez Ledesma.  
VALDEHJADEROS.—María Asunción Ancas Sánchez y María Concepción Ancas Sánchez.  
VALDUNGIEL.—Francisca Hernández de Castro.  
VALVERDON.—Filar Mangas Regido y Hortensia Fraile Vicente.  
VALERO DE LA SIERRA.—Isabel García Andrés.  
VILLAR DEL PROFETA.—Amable Angeles Sánchez Hernández.  
VILLAR DE LA YEGUA.—Orosia Ramos Sánchez.  
VILLARES DE LA REINA.—Isabel Bueno Egidio.  
VILLAR DE YELTES.—Aquilina Calzada Fernández y María Soledad Martín Galache.  
VILLASECO DE LOS CAMITOS.—Carmen Alvarez Palomo y María Cándida Tapia García.  
YEGLA DE YELTES.—María Teresa Honorato Martín, María del Carmen Martín Martín y Clotilde Montero de la Puenta.  
ZAFRON.—Serafina Herrero del Arco.  
ZAMAYON.—María Luisa Nuñez Romero.  
Salamanca, 26 de Junio de 1939, Año de la Victoria.—El jefe del Departamento.  
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ALAMEDA DE GARDON.—Carmen Honorato Encinas y Marina Sanz Alvarez.  
ALCONADA.—María Anunciación Gómez de Liano.  
ALDEA DEL OBISPO.—Encarnación Guirra Romo, Lviria García Ferreira y Fe Prieto Calvo.  
ALDEADAVILA DE LA RIBERA.—Angela Ledesma Mieza.  
ALDEARRODRIGO.—Teodora Bueno Romero y Catalina Rodríguez Casiano.  
ALDEATEJADA.—María Concepción Martínez Benito.  
ALDEAVIEJA DE TORMES.—Bernabea Rodríguez Martín, Ana Domínguez Rodríguez.  
ALDEHUELA DE YELTES.—Esperanza Hernández Moro.  
ALMENDRA (LA).—María Consuelo Herrero Cuadrado, Romana Martín Sánchez y María Josefa Bajo Rodríguez.  
ANAYA DE ALBA.—Manuela Sánchez González y María Loreto Flores Flores.  
ARCO (EL).—María Concepción Escudero García.  
BANOBAZ.—Enriqueza Sánchez Alonso.  
BARBADILLO.—Inés de la Gándara Ríos y María Consuelo Fonseca Muñoz.  
BAREALOS DE HUEBRA.—Benigna Rodríguez Martín.  
BARRUCOPARDO.—María Dolores Matías Romo y María Lourdes Martín Miguel.  
BERROCAL DE SALVATIERRA.—Rosa Sánchez Martín y Celerina García Rodríguez.  
BOGAJO.—Manuela Notario Estévez.  
BOUZA.—Joaquina García Lorenzo.  
BRINCONES.—María Teresa Casas Almeida.  
CALVARRASA DE ABAJO.—Eloina Elena González, Lucía Elena González y Teresa Elena González.  
CANDELA.—Isabel Araujo Serria y Cipriana Yuste Muñoz.  
CARBAJOSA DE ARMUNA.—Isabel Chavero Montes.  
CARBAJOSA DE LA SAGRADA.—Isabel García García y Catalina García García.  
CASTELLANOS DE VILLOQUERA.—Estefanía Avila Avila.  
CASTILLEJOS DE AZABA.—Ana María Berrocal Alonso.  
CASTRAZ.—María Carmen Morales García.  
CERRALBO.—Cruz Santolín Corral e Isabel Vázquez Santolín.  
CANTAGALLO.—Encarnación Matías Sánchez.  
CEREZAL DE PUERTAS.—Aniana Felipe Cueco.  
CILLEROS EL MONDO.—Dorotea Cacho Rodríguez, Teresa Jiménez Mesonero y Luisa San Román Fraile.  
CASAS DEL CONDE.—Hermelinda Pérez García.  
CORTOS DE LA SIERRA.—Isabel Gómez García.  
ESCURIAL DE LA SIERRA.—Tranquila Martín Gómez y Modesta Fraile de la Iglesia.  
ESPADANA.—Felisa Rodríguez Tabernero.  
FRADES DE LA SIERRA.—Luisa Sánchez Hernández.  
FREGENEDA.—María de la Concepción Alonso T.  
FUENTERROBLES.—María Miranda de Vega.  
GALINDUSTE.—María Angeles Barbero Sevilla.  
MANCERA DE ABAJO.—María de los Angeles García Martínez.  
MACHACON.—Luisa Hernández Vicente, Herminia Vicente Gómez y Nieves Hernández Vicente.  
MATA DE LEDESMA.—Anastasia Martín Martín.  
MATELLA DE LOS CALOS.—Natividad García Miguel, Paz Pérez García, Felicitas Hernández Sánchez y María de Loreto Tabernero Pérez.  
MIEZA.—María de la Concepción Martín Pérez y Josefa Hernández Pérez.  
MIRANDA DEL CASTANAR.—María Benita Criado Coca, Catalina Hernández Hernández y Victoria Asunción Sánchez Pérez.  
MONLEON.—Manuela Rodríguez Bueno.

ALMENDRA (LA).—María Consuelo Herrero Cuadrado, Romana Martín Sánchez y María Josefa Bajo Rodríguez.  
ANAYA DE ALBA.—Manuela Sánchez González y María Loreto Flores Flores.  
ARCO (EL).—María Concepción Escudero García.  
BANOBAZ.—Enriqueza Sánchez Alonso.  
BARBADILLO.—Inés de la Gándara Ríos y María Consuelo Fonseca Muñoz.  
BAREALOS DE HUEBRA.—Benigna Rodríguez Martín.  
BARRUCOPARDO.—María Dolores Matías Romo y María Lourdes Martín Miguel.  
BERROCAL DE SALVATIERRA.—Rosa Sánchez Martín y Celerina García Rodríguez.  
BOGAJO.—Manuela Notario Estévez.  
BOUZA.—Joaquina García Lorenzo.  
BRINCONES.—María Teresa Casas Almeida.  
CALVARRASA DE ABAJO.—Eloina Elena González, Lucía Elena González y Teresa Elena González.  
CANDELA.—Isabel Araujo Serria y Cipriana Yuste Muñoz.  
CARBAJOSA DE ARMUNA.—Isabel Chavero Montes.  
CARBAJOSA DE LA SAGRADA.—Isabel García García y Catalina García García.  
CASTELLANOS DE VILLOQUERA.—Estefanía Avila Avila.  
CASTILLEJOS DE AZABA.—Ana María Berrocal Alonso.  
CASTRAZ.—María Carmen Morales García.  
CERRALBO.—Cruz Santolín Corral e Isabel Vázquez Santolín.  
CANTAGALLO.—Encarnación Matías Sánchez.  
CEREZAL DE PUERTAS.—Aniana Felipe Cueco.  
CILLEROS EL MONDO.—Dorotea Cacho Rodríguez, Teresa Jiménez Mesonero y Luisa San Román Fraile.  
CASAS DEL CONDE.—Hermelinda Pérez García.  
CORTOS DE LA SIERRA.—Isabel Gómez García.  
ESCURIAL DE LA SIERRA.—Tranquila Martín Gómez y Modesta Fraile de la Iglesia.  
ESPADANA.—Felisa Rodríguez Tabernero.  
FRADES DE LA SIERRA.—Luisa Sánchez Hernández.  
FREGENEDA.—María de la Concepción Alonso T.  
FUENTERROBLES.—María Miranda de Vega.  
GALINDUSTE.—María Angeles Barbero Sevilla.  
MANCERA DE ABAJO.—María de los Angeles García Martínez.  
MACHACON.—Luisa Hernández Vicente, Herminia Vicente Gómez y Nieves Hernández Vicente.  
MATA DE LEDESMA.—Anastasia Martín Martín.  
MATELLA DE LOS CALOS.—Natividad García Miguel, Paz Pérez García, Felicitas Hernández Sánchez y María de Loreto Tabernero Pérez.  
MIEZA.—María de la Concepción Martín Pérez y Josefa Hernández Pérez.  
MIRANDA DEL CASTANAR.—María Benita Criado Coca, Catalina Hernández Hernández y Victoria Asunción Sánchez Pérez.  
MONLEON.—Manuela Rodríguez Bueno.

ALMENDRA (LA).—María Consuelo Herrero Cuadrado, Romana Martín Sánchez y María Josefa Bajo Rodríguez.  
ANAYA DE ALBA.—Manuela Sánchez González y María Loreto Flores Flores.  
ARCO (EL).—María Concepción Escudero García.  
BANOBAZ.—Enriqueza Sánchez Alonso.  
BARBADILLO.—Inés de la Gándara Ríos y María Consuelo Fonseca Muñoz.  
BAREALOS DE HUEBRA.—Benigna Rodríguez Martín.  
BARRUCOPARDO.—María Dolores Matías Romo y María Lourdes Martín Miguel.  
BERROCAL DE SALVATIERRA.—Rosa Sánchez Martín y Celerina García Rodríguez.  
BOGAJO.—Manuela Notario Estévez.  
BOUZA.—Joaquina García Lorenzo.  
BRINCONES.—María Teresa Casas Almeida.  
CALVARRASA DE ABAJO.—Eloina Elena González, Lucía Elena González y Teresa Elena González.  
CANDELA.—Isabel Araujo Serria y Cipriana Yuste Muñoz.  
CARBAJOSA DE ARMUNA.—Isabel Chavero Montes.  
CARBAJOSA DE LA SAGRADA.—Isabel García García y Catalina García García.  
CASTELLANOS DE VILLOQUERA.—Estefanía Avila Avila.  
CASTILLEJOS DE AZABA.—Ana María Berrocal Alonso.  
CASTRAZ.—María Carmen Morales García.  
CERRALBO.—Cruz Santolín Corral e Isabel Vázquez Santolín.  
CANTAGALLO.—Encarnación Matías Sánchez.  
CEREZAL DE PUERTAS.—Aniana Felipe Cueco.  
CILLEROS EL MONDO.—Dorotea Cacho Rodríguez, Teresa Jiménez Mesonero y Luisa San Román Fraile.  
CASAS DEL CONDE.—Hermelinda Pérez García.  
CORTOS DE LA SIERRA.—Isabel Gómez García.  
ESCURIAL DE LA SIERRA.—Tranquila Martín Gómez y Modesta Fraile de la Iglesia.  
ESPADANA.—Felisa Rodríguez Tabernero.  
FRADES DE LA SIERRA.—Luisa Sánchez Hernández.  
FREGENEDA.—María de la Concepción Alonso T.  
FUENTERROBLES.—María Miranda de Vega.  
GALINDUSTE.—María Angeles Barbero Sevilla.  
MANCERA DE ABAJO.—María de los Angeles García Martínez.  
MACHACON.—Luisa Hernández Vicente, Herminia Vicente Gómez y Nieves Hernández Vicente.  
MATA DE LEDESMA.—Anastasia Martín Martín.  
MATELLA DE LOS CALOS.—Natividad García Miguel, Paz Pérez García, Felicitas Hernández Sánchez y María de Loreto Tabernero Pérez.  
MIEZA.—María de la Concepción Martín Pérez y Josefa Hernández Pérez.  
MIRANDA DEL CASTANAR.—María Benita Criado Coca, Catalina Hernández Hernández y Victoria Asunción Sánchez Pérez.  
MONLEON.—Manuela Rodríguez Bueno.

ALMENDRA (LA).—María Consuelo Herrero Cuadrado, Romana Martín Sánchez y María Josefa Bajo Rodríguez.  
ANAYA DE ALBA.—Manuela Sánchez González y María Loreto Flores Flores.  
ARCO (EL).—María Concepción Escudero García.  
BANOBAZ.—Enriqueza Sánchez Alonso.  
BARBADILLO.—Inés de la Gándara Ríos y María Consuelo Fonseca Muñoz.  
BAREALOS DE HUEBRA.—Benigna Rodríguez Martín.  
BARRUCOPARDO.—María Dolores Matías Romo y María Lourdes Martín Miguel.  
BERROCAL DE SALVATIERRA.—Rosa Sánchez Martín y Celerina García Rodríguez.  
BOGAJO.—Manuela Notario Estévez.  
BOUZA.—Joaquina García Lorenzo.  
BRINCONES.—María Teresa Casas Almeida.  
CALVARRASA DE ABAJO.—Eloina Elena González, Lucía Elena González y Teresa Elena González.  
CANDELA.—Isabel Araujo Serria y Cipriana Yuste Muñoz.  
CARBAJOSA DE ARMUNA.—Isabel Chavero Montes.  
CARBAJOSA DE LA SAGRADA.—Isabel García García y Catalina García García.  
CASTELLANOS DE VILLOQUERA.—Estefanía Avila

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 696 4 Sombra, 22 6. Mínima, 9 6. Seco,  
27,0 Húmedo, 16,4 Viento SE.—Fuera, 1 Cielo,  
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0 0

# El Adelanto

Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 4 47 a 19,49  
Luna: 18,43 a 5,53  
L. llena el 1 Julio  
JUNIO 30  
Stos. Marcial, ob.;  
Cayo, León, Basili-  
des, Emiliana, mrs.;  
Alpiniano, pb.

## Las negociaciones anglo-franco-soviéticas

### Inglaterra terminará por aceptar las condiciones impuestas por Rusia para la conclusión de la alianza

Chamberlain se ha decidido a enviar a Mister Strang nuevas instrucciones

París.—Como consecuencia de la noticia publicada diciendo que Inglaterra y Francia parecen dispuestas a hacer nuevas y graves concesiones a la URSS, la Prensa francesa de derechas observa que no existe en la Historia una alianza en tales condiciones. Además—escriben dichos periódicos—, esas concesiones no son más que bajas humillaciones que Moscú impone a Francia y Gran Bretaña. (Stéfani).

Varsovia.—Según noticias procedentes de Moscú y difundidas en los círculos soviéticos autorizados, las negociaciones anglo-franco-soviéticas tropiezan siempre con dificultades insuperables no solamente en lo que se refiere a las garantías a los Estados bálticos, sino también por lo que se refiere a los compromisos de asistencia mutua. Se afirma que en vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo, Strang abandonará muy pronto la capital soviética. Entretanto, el embajador de Polonia en Moscú llegó a Varsovia, atribuyéndose a su llegada gran importancia. El embajador soviético en Varsovia, que fue llamado hace algunos días a Moscú, se encuentra aún en dicha capital. (Stéfani).

Riga.—En los círculos próximos al

Gobierno, se dice que con referencia a las negociaciones anglo-soviéticas, Letonia y Estonia tienen idéntica y firme voluntad de abstenerse de participar en ningún bloque referente a las grandes potencias, pero que toda resolución que pudiera poner a los Estados bálticos frente a un hecho cumplido, es decir, la aceptación por ciertas potencias de la tesis soviética referente a las garantías a Letonia y Estonia a aproximarse inmediatamente a las potencias del eje. (Stéfani).

París.—En los círculos diplomáticos parisinos se afirma que Chamberlain se ha decidido, finalmente, a enviar a Strang nuevas instrucciones capaces de permitirle terminar satisfactoriamente las negociaciones con Moscú. En los círculos de izquierda se cree que Inglaterra está dispuesta por fin, a garantizar a los Estados bálticos. Si así fuera, se prevé que la entrevista de hoy entre Strang y Molotov, podría ser definitiva. (Stéfani).

Londres.—Los periódicos creen que Gran Bretaña terminará por aceptar las condiciones impuestas por Rusia bolchevique para la conclusión de la alianza. (Stéfani).

## LAS CINCO ETAPAS

El Nacionalindicalismo en España

por GIMENEZ CABALLERO

## DE LA LIBERACION DE ESPAÑA

El anuncio al país por el Caudillo—tras los desfiles militares de la Victoria—de una ordenación nacional-individualista de España, a través de una Ley de bases presentada a estudio de su Gobierno y de su Consejo Nacional, ha despertado una justa expectación, una enorme emoción en toda nuestra Patria.

¿Cómo será esa ley?—se preguntan unos.  
¿Qué es eso del Nacionalindicalismo?—se preguntan otros.

Tiempo próximo llegará en que todos los españoles sepan menudamente la significación de esa Ley de bases, apenas promulgada y puesta en marcha.

Mientras ese próximo tiempo llega, el deber nuestro de hoy está en informar a ti, pueblo de España, no tanto de la letra de esa ley como de su espíritu, de su esencia. Es decir,

### D. José de Lucio

de lo que el Nacionalindicalismo significa.

Precisamente por ser el que esto escribe un superviviente de los que lanzaron al viento social de España las primeras consignas nacional-individualistas, nos creemos obligados ahora, en el instante del triunfo, a informarte a ti, pueblo nuestro, con toda claridad y lealtad, sobre lo que para ti nosotros soñamos y pretendemos a través de una organización de sindicalismo nacional.

Por tanto: ¡Escúchame atentamente, pueblo de España! y verás que sencillo, hermoso y eficaz es "eso" que los enemigos intentan presentar como inútil, oscuro y complicado.

Escucha las rotundas afirmaciones del Nacionalindicalismo español, de la doctrina social, en que, como sobre un eje, gira la vida creadora de nuestra Falange.

### LAS CINCO ETAPAS EN LA LIBERACION DE ESPAÑA

Para entender lo que sea el Nacionalindicalismo precisa, ante todo, tomar lección histórica sobre nuestros sucesos. Y contemplar nuestro Movimiento en perspectiva gradual.

Por consiguiente, fíjate bien, pueblo de España, en esta primera afirmación esclarecedora que te proclamamos:

"La guerra de Liberación de nuestra Patria está integrada por cinco etapas." (Tres de las cuales están ya concluidas y victoriosas.)

Essas etapas son:

- 1) "La ideológica o espiritual."
- 2) "La doctrinaria o activa."
- 3) "La militar o guerrera."
- 4) "La social o reconstructora" (que estamos a punto de abordar), y
- 5) Aquella etapa definitiva, larga y resumiendo que llamaremos "imperialista o expansiva".

Precisemos esta planificación de las cinco etapas en la liberación de España:

### 1) LA ETAPA IDEOLOGICA O ESPIRITUAL

Aquella etapa primigenia de nuestro Movimiento tuvo su arranque hacia 1930, bajo el régimen Berenguer. Es decir: desde que, muerto el dictador don Miguel Primo de Rivera, se inició la sumisión de nuestro país a ideologías y potencias secularmente enemigas. Desde que se comenzó la propaganda social-demócrata en España, para someterlos a la gélida constelación anglo-franco-rusa y judía. A la constelación masónica y marxista. Sumisión que culminó con la preparación parlamentaria de Berenguer en la explosión del 14 de Abril. En la República marxista y masónica del 14 de Abril. En aquella República que sólo de "española" tuvo el nombre.

Como "en un principio fué el ver-

bo", como siempre la palabra ha precedido a la acción, en aquella etapa de 1930 a 1933 la liberación de España tuvo que ser "ideológica". Y a ello se encaminaron nuestras profecías, predicaciones, periódicos, libros y núcleos iniciales. Fué la etapa de nuestros manifiestos a las juventudes españolas; de nuestro semanario "La Conquista del Estado", y de nuestras primeras Juntas de Ofensiva Nacional-individualista (IONS).

### 2) ETAPA DOCTRINARIA O DE ACCION

En 1933 el "Verbo" se hizo ya doctrina. La "Palabra" se hizo "Acción". Y las "Juntas ofensivas", "Falanges". Al frente de todo, el vengador de aquel Caudillo muerto, el vengador del gran hombre que empezara un 13 de Septiembre a liberar España de sus seculares enemigos y fué vencido por la traición y por la perfidia de aquellos pérfidos y traidores cuyos nombres hoy ya conocemos todos. Al frente de aquella etapa: el propio hijo de don Miguel Primo de Rivera. Nuestro José Antonio.

Autor de

### ¡Cuidado con la Paca!

También esa etapa, como por un ritmo cronológico misterioso, duró tres años. De 1933 a 1936. Del mito de la Comedia, al 18 de Julio.

### 3) ETAPA MILITAR O GUERRERA

18 de Julio 1936 a 1 de Abril de 1939. Es decir, también otros tres años.

Lo que fué en un principio liberación de España por la "Profecía" (1930-1933), se hizo después "berenguer" "Doctrina", "Milicia de Falange Española" (1933-1936), el 18 de Julio habría de hacerse Alzamiento Nacional: "Ejército liberador".

Pero ¡ojó! No fué "el Ejército" a secas—como mucha gente ignora o, malintencionada, cree—lo que levantó el 18 de Julio para liberar a España. Sino: "unas fuerzas armadas, de plural procedencia". Que al "ejercitarse" en la liberación de España contra la democracia y el marxismo, habrían de constituir, andando el tiempo, un "Ejército liberador", completamente distinto, en su raíz básica, del Ejército anterior que tuviera España. Un "Ejército liberador" cuyos "ejercicios" espirituales, ideológicos y doctrinales, radicarian, ¡no en viejos idearios del siglo XIX! ¡no en las netas ordenanzas de los ejércitos decimonónicos y liberales! Radicarian en las profecías, doctrinas y consignas "previas" que le prepararon su nacimiento: su Alzamiento.

Un "Ejército"—este nuevo y nuestro—que para poder llamarse "liberador de todo lo anterior", tuvo que apoyar sus fustes sobre el ideal de España: "Una, Grande y Libre". De: "Dios, Patria y Mandato absoluto". De: "Patria, Pan y Justicia". Del grito: ¡Arriba España! Del "brazo en alto y la mano abierta". De la "Camisa Azul y la Boina Colorado". Del postulado gremial: "nacional-individualista". Y de un supremo anhelo hispánico: el "Imperio".

Por eso, el Movimiento Liberador de España, que fué "adolescencia" bajo las JONS, y "juventud" muchachil" bajo José Antonio, habría de hacerse: "Hombria cabal y madura" bajo el hombre providencial—que tomaría, desde entonces, el nombre de "Caudillo". Es decir: de "Cabeza" de España. De Conductor, Director o Guardiador de España: FRANCO.

### 4) ETAPA SOCIAL O RECONSTRUCTIVA

La etapa militar en la liberación de España terminó el 1 de Abril de 1939. A los tres años de iniciarse. (Como tres años había durado la etapa militar de Falange y tres la profética y jonsista.)

La nueva etapa que se abrió el 1 de Abril de 1939, llevará ese mismo rápido ritmo trienal, como sincrónico al Movimiento? ¿Por qué no? Quizá menos.

Hay que advertir que la "etapa social o reconstructiva" no comenzó en el 1 de Abril, Día de la Victoria, sino desde el 5 de Junio, a los dos meses, cuando el Caudillo proclamó con su "declaración" ante el Consejo Nacional en Burgos el plan de la nueva guerra española en vista: la económica, la reconstructiva. Como yo lo definí, el "5 de Junio" para la guerra reconstructiva, ha sido un nuevo 18 de Julio. Una nueva excitación a pasar otro Estrecho.

Del 1 de Abril al 5 de Junio fueron dos meses de tránsito y enlace entre dos etapas del Movimiento: en-

tre la militar y la económica. Fueron los dos meses triunfales de desfiles, y banderas victoriosas. Fueron los dos meses más bellos e inolvidables—primavera de Abril y Mayo, primavera profética de nuestro Mimmo—los dos meses más delirantes de la historia de España. ¡Desfile de Sevilla! Y por Andalucía, ¡Franco! ¡Desfile de Valencia! Y Franco contemplando la huerta y su mar como el Cid. ¡Desfile de Madrid! Y Franco, surgido en plena Castellana como un milagro guerrero ante el mundo: ¡orando cañones, infantes, aviones, ejércitos de Aire, Tierra y Mar. Perfectos, macizos, aplastadores. Y desfile final de Medina del Campo, cuyo simbolismo femenino vino ya a significar el declinar de la etapa guerrera, para dar paso a la nueva tarea casi maternal de España: a la recuperación de hombres y ciudades, de conciencias y de caminos; de niños y de maternidades. Por eso en Medina del Campo—mientras por Berlín y Roma nuestros guerreros y legionarios aún desfilaran en triunfo final—fué una mujer simbólica—Pilar Primo de Rivera—la que bajo aquella advocación isabelina y católica del Castillo de la Mota, hizo bostear de labios del Caudillo palabras de

ternura, de sosiego, de recuperación nacional, palabras donde todos sentimos ya el hierro hecho arado y hoz, y hincarse de fraguas y talleres. Y cantares de labriegos y de artesanos por campos y ciudades de una España florecida. Florecida en haz de espigas y martillos. No ya flechas ni balas.

La etapa reconstructiva, recuperadora, parte, pues, de estos días estivales de 1939 en que se apresta el Caudillo con sus Falanges victoriosos a la nueva batalla por la Liberación de España. A la liberación "económica", "consecuencia de las tres previas y logradas liberaciones: la "espiritual", la "política" y la "militar".

Para esta cuarta liberación ya está lanzado, 5 de Junio, por Franco el grito de guerra. Todo cuanto necesitaba para esta nueva lucha es lo mismo que se necesitó para las anteriores. No diremos ni tecnicismos ni vellejorismos. ¡Juventud y fe! Eso es todo lo que Franco pidió a la España victoriosa salida de las tres duras pruebas anteriores. "Fe y juventud".

Y con fe y juventud, la ordenación sindical española de nuestra Economía será una nueva victoria, un triunfo rápido y seguro, que habrá de permitirnos afrontar la etapa decisiva, la quinta y final etapa de la Liberación, Grandeza, Fortaleza y Unidad de España ante el Mundo: esa etapa final que puede oírse vez durar centenas, al condensar en sí otra vez, tanta reconquista y saqueo, tanto heroísmo, tanto esfuerzo y martirio. Esa etapa que se llamará, ¡oh españoles! la "imperial y expansiva de España".

Nadie, pues, se llame a engaño. Bien claro se lo decimos: de "dónde procedemos y hacia dónde vamos". Camaradas falangistas: cuando el pueblo os pregunte ya sobre nuestros orígenes y nuestro porvenir, repeldes este preciso itinerario de nuestras cinco etapas. Y todo el mundo quedará enterado y sosegado y animado.

Estamos al borde de la penúltima etapa. La batalla va a comenzar en la guerra económica. ¿Cuáles serán nuestras armas? Los Sindicatos verticales. El Nacionalindicalismo. Como os explicare.

### El Adelanto

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE SALAMANCA

### El general Kindelán, en Turin

Turin.—El jefe de la Aviación española, general Kindelán, con su séquito y acompañado de varias personalidades militares italianas, ha visitado la fábrica y establecimientos especializados en la construcción de motores de aviación, manifestando su viva admiración por la perfecta organización en todos los sectores. (Stéfani).

Génova.—Once oficiales miembros de la misión de aeronáutica española han llegado a Génova procedentes de Venecia. Los huéspedes de la nación amiga embarcarán mañana a bordo del "Conte Grande", que regresa a España. (Stéfani).

## EL BLOQUEO JAPONES

### Chamberlain y Lord Halifax hablaron en las Cámaras de la situación en Tientsin

La U. R. S. S. retira su embajador de Tokio

Londres.—La Prensa inglesa y en particular el "Times of India" y "Statesman" critican severamente la debilidad del Gobierno inglés hacia el Japon en el asunto de Tientsin. Los periódicos afirman que esta debilidad tendrá funestas consecuencias entre los indios, para el prestigio británico. (Stéfani).

París.—Se sabe que a consecuencia de la conferencia de Singaopore, Inglaterra tiene la intención de movilizar toda su flota de Extremo Oriente para hacer demostración naval contra el Japon en la costa de China del Norte, mientras que la flota francesa, ayudada por la americana, deberá encargarse de dominar los mares del Sur. (Stéfani).

Londres.—Como consecuencia del informe recibido del embajador británico en Tokio, sobre su entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores nipón, se cree en Londres que muy pronto empezarán negociaciones entre Inglaterra y Japon para la solución de la cuestión de Tientsin.

Las conversaciones se desarrollarán en Tokio.

Chamberlain hará hoy en los Comunes una declaración en este sentido.

Los periódicos de izquierda muestran el temor de que el Gobierno vuelva a la política de contemporización, o que comprometerá el prestigio británico

## TEATRO LICEO

en Extremo Oriente y en Europa, según su opinión. (Stéfani).

Londres.—Se confirma que las conversaciones anglo-japonesas para estudiar la cuestión de Extremo Oriente, especialmente la situación en Tientsin, comenzarán el lunes en Tokio.

Tanto el primer ministro, Chamberlain, como el de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, hicieron manifestaciones sobre este asunto en las Cámaras.

El primer ministro Chamberlain dijo en la Cámara de los Comunes que las conversaciones no versarán sino sobre problemas locales. En estas conversaciones se tenderá únicamente a asegurar la autoridad británica y la neutralidad de la Concesión inglesa, esperando que a la vista de estas negociaciones cesarán todas las reservas del pueblo inglés, ocasionadas por la situación de días pasados.

En la Cámara de los Lores, lord Halifax declaró que las conversaciones que se iban a celebrar entre los diplomáticos ingleses y japoneses, asegurarían los derechos e intereses británicos en China, que es el fin que se persigue.

Londres.—Para asistir a las conversaciones relativas al conflicto de Tientsin, han salido en avión los cónsules de Gran Bretaña y Japon con dirección a Tokio.

Londres.—En la noche pasada, el cónsul general japonés en Shanghai ha recibido y conversado extensamente con el embajador inglés sobre las próximas conversaciones.

Es la primera vez que una conferencia semejante se celebra en Shanghai.

Londres.—La situación de Tientsin ha mejorado con el sólo proyecto de las futuras conversaciones anglo-japonesas.

No se han vuelto a registrar incidentes y durante la mañana entraron en la concesión británica gran cantidad de víveres.

Londres.—Se confirma que ha sido retirado de Tokio el

embajador soviético que ha regresado a Moscú.

No se ha dado nota alguna referente a este asunto, aunque se dice que tan solo obedeció a informar al Gobierno de la U. R. S. S. de la situación en Extremo Oriente.

Sin embargo se cree que son otros los motivos de esta inesperada retirada.

## "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Ordena disponiendo la reintegración de funcionarios judiciales.

Otras sobre nombramiento de magistrados.

Dejando sin efecto la constitución de comisiones gestoras o comité de gerencias de determinadas entidades.

OBRAS PUBLICAS.—Suspensión de los efectos del artículo primero del Decreto de 20 de Enero de 1925, para las vacantes que hayan de cubrirse con arreglo al 15 del actual.

La orden de la subsecretaría de Ejército relativa a la reemplazamiento del reemplazo de 1935, que además de señalar, como ya dijimos que comenzará el día 3 de Julio próximo y terminará el día 10 del mismo mes, señala que se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentran las unidades. Los oficiales provisionales y de complemento pertenecientes a dicho reemplazo y los suboficiales del mismo, continuarán presentes en filas hasta ulteriores resoluciones.

La orden relativa a la constitución de Comisiones de gerencia o Comités en territorio que no estuvieren afectos al territorio nacional, dice que quedan disueltas y deberán rendir cuentas de su actuación ante los respectivos Consejos de Administración.

## El nuevo Estatuto de la Sociedad de Autores

Madrid.—El Jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional, ha recibido hoy la visita del Delegado general de la Sociedad de Autores de España, quien le hizo entrega de un ejemplar del nuevo Estatuto.

Chambiaron impresiones sobre el Congreso Internacional de Autores que debía celebrarse en Londres y cuya fecha ha sido aplazada. (Mancheta).

## BICICLETAS y Accesorios. Rúa, 16.

MOLINOS ELECTRICOS de Calá-Rúa, 16.

CASAS.—Se venden casas de planta baja y una de dos pisos, de nueva construcción. Informar, calle Valdivia, número 34 (Barrio de Garrido).

VACAS.—Se venden varias vacas de leche, paridas y próximas a parir, en Aldestajada. Para tratar, con su dueño, Manuel Sánchez, en dicho pueblo.

DISCOS y gramófonos. Rúa, 16.

BALANZAS AUTOMATICAS de 5, 10 y 20 kilos. Rúa, 16.

ESPIGADERO.—Se arrienda el del pueblo de Armenteros, de esta provincia, para 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente en dicho pueblo.

## GESTION

Penales y últimas voluntades: Envío rápido: Tramitación de asuntos en Centros oficiales: Recuperación de Documentos particulares, Bancarios y Automóviles: Cobro de Créditos y Pólizas de Seguros, Testamentarias, etcétera, etc. Personal especializado en cada servicio.

JOSE DURAN Y SANZ, abogado-asesor ARENAL, 1: APARTADO DE CORREOS 791: MADRID

## ¡INGRESO EN LA UNIVERSIDAD!

La Academia Femenina "Fray Luis de León", abrirá, el primer día del próximo mes de Julio, unas clases preparatorias para el examen de ingreso en la Universidad (convocatoria de la 2.ª quincena de Agosto)

Pidan informes a la Directora—Avenida del General Mola, 2— Teléfono 1689

# CABREIROA

Sin rival para la expulsión de cálculos nefríticos y hepáticos.

Enfermedades del Riñón y Vejiga, Hígado, Diabetes, Gota

Datos e informes: **BALNEARIO CABREIROA - VERIN**

## La situación internacional, descrita por Daladier, causa sensación en París

París.—El horripilante cuadro de la situación internacional presentado en el Parlamento ayer por el presidente Daladier, ha emocionado a los círculos políticos de París, y se preguntan si las palabras pronunciadas lo fueron por convicción pesimista o por astucia y maniobra política.

Se precisa que las palabras de Daladier tenían por fin principal crear una atmósfera de alarma para poder lanzar un nuevo empréstito que se hace necesario a causa de los astronómicos gastos militares.

París.—La Prensa francesa da hoy gran relieve a las declaraciones hechas ayer en la Cámara por el Presidente del Consejo, Daladier.

"Acción Francesa" lamenta que Daladier en un momento tan crítico como el actual, haya hablado de la campaña racial y de la propaganda extranjera, haciéndose así portavoz de los círculos helicosos judíos y masónicos.

Los periódicos de extrema izquierda protestan violentamente de que en un momento tan grave se hayan suspendido las tareas parlamentarias, impidiendo así a los diputados ejercer su mandato.

## Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y media y diez y media, grandes partidos y quinielas.

LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media, "Cuidado con la Paca", por la Compañía de Luisita Rodrigo y Ramón Elías.

COLISEUM.—A las siete y media y once, "Nápoles de otros tiempos", por Emma Gramatica y Vittorio Desica.

MODERNO.—A las cuatro y cuarto y siete y media, "Los cinco del jazz-band", por Jenny Jugo.

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, siete y media y once, "Piratas del aire", por Lloyd Hughes y Marceline Day.

## Un gran incendio en Londres

Londres.—En las últimas horas de la noche de ayer se declaró un gran incendio en unos almacenes de la City, próxima a Támesis.

El fuego adquirió enormes proporciones, teniendo que acudir a sofocarlo todas las estaciones de bomberos de la capital.

También hubo de utilizarse el material naval de incendios del Támesis.

Los obreros que iban a salir del trabajo en ese momento, pudieron hacerlo milagrosamente, teniendo algunos de ellos que arrojar al río para no perecer.

Por fin, el Cuerpo de bomberos logró evitar que el incendio se propagase a las casas colindantes.

PIANOS DE MANUBRIO y amplificadores con uno y varios altavoces para bailes. Rúa, 16.

SE ALQUILAN dos pisos, uno nuevo y otro en inmejorables condiciones, con cuarto de baño, termo, etc., en Plaza de la Reina, número 1. Informarán, en la misma (Portería).

APARATOS DE RADIO y Equipos Sonoros, Reparaciones de Radioreceptores, montajes, instalaciones. Informes técnicos, Rúa, 16.

VENDO cuarto de estar, con bar americano. Pérez Oliva, 4, bajo, izquierda, de tres a seis.

LIAS, SOGAS y MAROMAS, gran surtido, a precios reducidos, se venden en casa de Julián Dominguez, Teléfono 27, Fuente de San Esteban.

AUTOMOVIL CITROEN.—B. 14 11 HP., a prueba, vendo, José Movo, Villavieja de Yeltes.

SE VENDE coche abierto, cinco plazas, 11 HP., toda prueba. Informarán, San Pablo, 44, Taller.

Como "en un principio fué el ver-

## Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
**MATRIZ y PARTOS**  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta: a las 12, Te.éf. 2016

## Relojería J. CASCON

Ex-oficial de J. G. Girod  
Garantía y precisión en el trabajo  
P. AZA POETA IGLESIAS, 8 - SALAMANCA  
Publicidad R. E. I.

## Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras

# MANZANO

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de aparatos de Permanentes, especiales para niñas pequeñas. Se hacen trenzas y postizos en todos los tonos de color, y tirabuzones para niñas de primera comunión: Personal femenino especializado: Trabajos finos

BSPÓZ Y MINA, 5, 1.º — TELEFONO 2053